

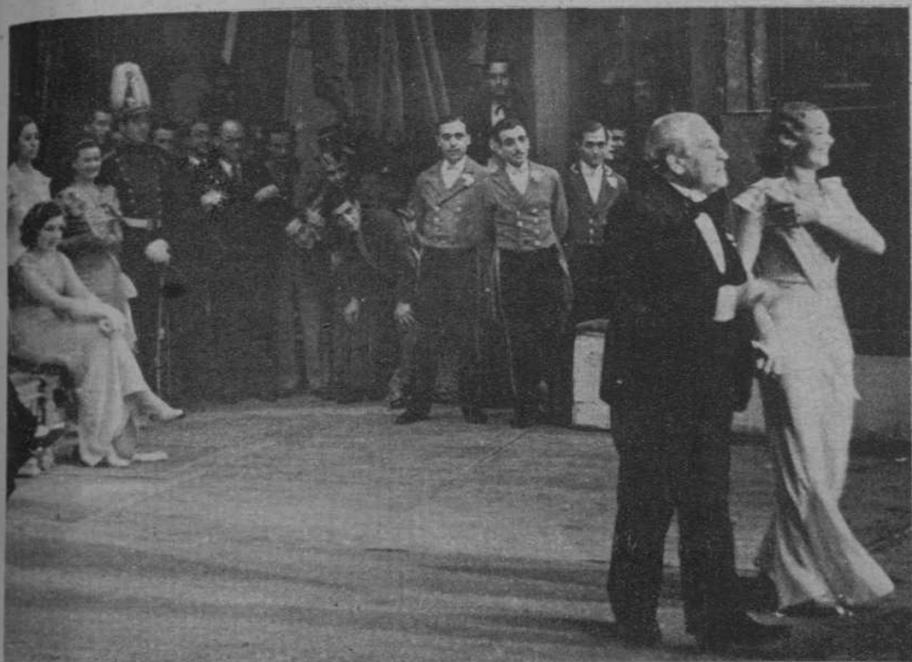
Barcelona, jueves 12 de Abril de 1934



«Miss Barcelona» y las Misses de los distritos de Barcelona, en el Teatro Olympia.—(Fot. Merletti)

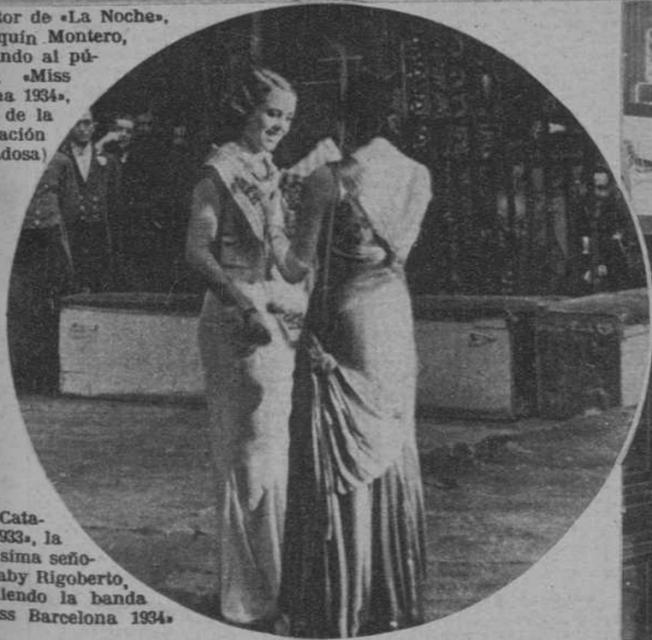


La señorita Enriqueta Abelli, proclamada «Miss Barcelona 1934». (Fot. Merletti)



La entrada de las Misses de los distritos de Barcelona en el Teatro Olympia.—(Fot. Maymó)

El director de «La Noche», don Joaquín Montero, presentando al público a «Miss Barcelona 1934», después de la proclamación (Fts. Badosa)



«Miss Cataluña 1933», la gentilísima señorita Gaby Rigoberto, imponiendo la banda a «Miss Barcelona 1934».



«Miss Barcelona 1934», momentos después de la elección, descansa en el despacho del promotor señor Gasa, que la invitó a asistir a la velada de boxeo que se celebró anoche en el Olympia.—(Fot. Merletti)



«Miss Cataluña 1933», felicitando a «Miss Barcelona 1934».—(Fot. Badosa)



La sección femenina del Orfeón de San Sebastián «Euzko Abesbatza», en la visita al Ayuntamiento. (Fot. Pérez de Rozas)

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA MUERTE DEL MAGISTRADO M. PRINCE

¿Se suicidó por haber incurrido en negligencias que facilitaron la impunidad de Stavinsky?

Se supone que el ex brigadier enviado a Dijon por «Le Matin» y los tres detectives ingleses contratados por «Paris-Soir», coinciden en sostener la tesis del suicidio

El célebre abogado francés M. de Moro-Giafferri ha dicho: "Sería una deslealtad que yo afirmara que el magistrado Prince se suicidó. No tengo razón alguna en que fundar este juicio acerca de un hombre al que estimaba. No obstante, lamento que desde el comienzo no haya sido mejor examinada la tesis del suicidio, para abandonar después sin que suscitara ninguna duda".

Algunos periódicos parisinos han querido disipar toda duda acerca de la tesis del suicidio. Pero su propósito no ha contribuido ciertamente a que la duda quedara desvanecida, sino que ha ocurrido todo lo contrario. Fue "Le Matin" quien envió a Dijon al ex brigadier Riboulet para que, al margen de la policía oficial, aclarara el misterio. Pero hasta ahora no se han hecho públicas las conclusiones de M. Riboulet. Y cuando se le piden a éste, contesta: Diríjase a "Le Matin", que es quien las tiene.

Añadiendo, ante un reporter: —Y pregunte usted al juez M. Ordonneau por qué no ha enseñado al vendedor del "Bazar de l'Hotel-de-Ville" la fotografía de M. Prince. Después de M. Riboulet, fueron tres detectives ingleses los que hicieron el viaje a Dijon y a la Combe-aux-Fées: Sir Basil Thomson, jefe de la "Intelligence Service" durante la guerra europea; M. Wensley, "el hombre de hierro" de Scotland Yard, y el inspector principal Collins, movilizadas por el "Paris-Soir".

Los tres han regresado a su patria, donde sin duda deducen de sus sagaces observaciones las conclusiones adecuadas. Pero estas conclusiones las están esperando todavía los lectores del "Paris-Soir", como los de "Le Matin" aguardan las del ex brigadier Riboulet. Y, naturalmente, se busca explicación a este retraso y se murmura que los detectives ingleses, como el policía francés, han coincidido en la tesis del suicidio, que, por lo visto, no es la que sostienen los dos citados periódicos parisinos. Y esta es la razón de que no la hayan pública. Aunque, si ello es cierto, quede malparada su seriedad.

¿Por qué no puede admitirse la tesis del suicidio de M. Prince?

El ex director adjunto de la Escuela Normal Superior, M. Paul Dupuy, ha escrito una larga Memoria en la que dice que la hipótesis del suicidio no puede ser desechada sin examen, ya que si resultara exacta, no afectaría para nada a la memoria de M. Prince, que es posible se suicidara por exceso de escrúpulo a causa de haber incurrido en negligencias que aseguraron la impunidad de Stavinsky durante algún tiempo.

En su Memoria, M. Dupuy dice que al tenerse noticia de la muerte de M. Prince, la opinión pública se

inclinó, desde el primer momento, a convertir la hipótesis de su asesinato en una realidad. Ello era excusable. Nadie podía pensar en otra cosa que en un asesinato. Como que M. Prince había sido convocado para el día siguiente de su muerte ante la Comisión Lescouvé, se supuso, y aún se afirmó, que debía aportar a dicha Comisión documentos reveladores y peligrosos para personajes poderosos, que se había llevado dichos documentos a Dijon y que le habían asesinado para apoderarse de esos documentos y para aterrorizar a los magistrados que intentaran hacer revelaciones sobre la mafia.

¿Cuál era el cometido de la Comisión Lescouvé? Su misión era precisa y limitada: averiguar la causa de los diecinueve aplazamientos sucesivos que de 1926 a 1934 habían retrasado la vista de la causa de dos asuntos de Stavinsky ante la 13ª Sala Correccional y precisar las responsabilidades en que se podía haber in-

currido por parte de quienes habían determinado dichos aplazamientos.

En 1930, en un proceso relativo a otro asunto Stavisky, quedó evidenciado que la sección financiera del Palacio de Justicia, de la que estaba encargado M. Prince, había recibido informes de la policía que para nada había tenido en cuenta. M. Prince, junto con M. Pressard, fueron convocados ante la Comisión Lescouvé, no como testigos, sino como inculpados, para responder de su negligencia. Por lo tanto, el día 21 de febrero M. Prince sólo tenía que responder —así como M. Pressard— de las causas que les habían impedido actuar después de haber recibido los informes de la policía en 1930. Salvo M. Pressard, nadie tenía nada que temer de lo que pudiera declarar el 21 de febrero M. Prince, quedando eliminada la hipótesis del asesinato político.

M. Prince —dice M. Dupuy— tenía que comparecer ante la Comisión

Lescouvé el día 21 de febrero. Estaba fuera de duda que los acusados serían condenados, evidenciándose que M. Prince se había equivocado en 1929 al declarar que no había materia que justificara proseguir las actuaciones contra Stavisky y sus colaboradores por la emisión de doscientas mil obligaciones de quinientos francos de la "Société Foncière", emisión que fué la base de las grandes estafas de Stavisky.

DECLARACIONES DE M. LESCOUVE

París, 11.—En las declaraciones hechas ante la Comisión parlamentaria de encuesta que entiende en el asunto Stavisky, el señor Lescouvé, primer presidente del Tribunal de Apelación, dijo que prometía poder demostrar por qué anunció ante el Tribunal del Sena que al no dar curso al informe Gripois, el magistrado Prince había firmado su sentencia de muerte.—Fabra.

CORREO DE VIENA

LOS EXPERIMENTOS DE UN SABIO RUSO PARA CREAR, A VOLUNTAD, POETAS O SABIOS

En una novela del escritor alemán Félix Braun, un sabio se empeña en formar el carácter de un recién nacido, mediante inyecciones de substancias químicas, capaces de influir en su desarrollo físico y espiritual. No consigue realizar debidamente su experimento: los padres del niño se oponen a que se realice y la cosa termina ante el Tribunal que condena al sabio a la reclusión.

Como en todas las utopías, hay también en ésta elementos realizables. El ex presidente de la Unión de Químicos Americanos, el profesor Marton Boghert, afirma que las substancias químicas pueden cambiar de un modo radical no sólo la sangre, sino también el cerebro humano. La Química puede acelerar la evolución del ser humano. La evolución natural necesita centenares de miles de años, pero la ciencia posee la posibilidad de abreviar este proceso.

El ser humano, continúa el profesor Boghert, está hoy lejos de la perfección. Tiene numerosos defectos físicos que influyen en su carácter, su mentalidad y su psicología. Toda la cultura humana persigue el fin de acabar con estos defectos y de mejorar al "homo sapiens". Es un proceso en extremo lento. Es verdad; el género humano ha hecho ya en este sentido un gran camino: el hombre contemporáneo es infinitamente superior a sus antepasados de la Era de Piedra. Pero con todo la evolución anda a paso de tortuga. Las guerras fratricidas de nuestra época demuestran que vive todavía en nosotros el salvaje de la Era prehistórica, del cual nos separan centenares de siglos.

Es preciso, pues, ayudar a la Naturaleza, acelerando el proceso de desarrollo del género humano y esto puede conseguirse con la ayuda de la química, según nuestro sabio.

Otro sabio, el químico ruso Karpov, llega a la misma conclusión que su compañero americano. Es interesante seguir su argumentación. Incluso cree que la ciencia es capaz de crear un superhombre, un ser humano perfecto.

La química posee, según el profesor Karpov, una fuerza mágica. Con su ayuda resulta fácil desarrollar las buenas cualidades del ser humano y combatir los malos instintos y las inclinaciones malas. Se puede hacer más robusto, más hermoso, más razonable y más noble. En fin, se puede conseguir, en un período relativamente corto, una mejora considerable de la humanidad.

En el cerebro humano, afirma el profesor Karpov, hay regiones no exploradas todavía por la ciencia, o bien

muy poco estudiadas. Son como las selvas vírgenes del África Central o las "dehungle" de América del Sur. Precisamente en estas regiones mal exploradas del cerebro se hallan las raíces de muchos malos inclinaciones. La ciencia penetra poco a poco en ellas y procura estudiarlas.

Está lejos todavía del triunfo definitivo, pero algo ha conseguido ya. La química contemporánea dispone de medios eficaces para desarraigar, por lo menos, una parte de los malos instintos que residen en el cerebro, a condición de que el diagnóstico sea justo. En el porvenir la química alcanzará un tal grado de desarrollo, que podrá formar, por así decirlo, al ser humano, favoreciendo mediante inyecciones sus buenas cualidades y, al contrario, combatir todo lo malo que hay en su sangre, en su cerebro, en su estructura física.

En esta zona ya se hacen experimentos. En el Instituto Biológico de la Universidad de Columbia de Nueva York, en la Salpêtrière de París, en Estocolmo, Moscú y algunos otros se fabrican preparados químicos para aumentar la capacidad de trabajar, la energía y la vivacidad del hombre. Casi siempre los experimentos dan buenos resultados. Niños apáticos, con todos los signos de la melancolía y de la inacción, se transforman, después de unas inyecciones, en seres activos y alegres.

Hay más: el profesor Karpov, basándose en sus propios experimentos, afirma que ya en nuestros días se puede aumentar, mediante preparados químicos, el nivel intelectual y moral del hombre, sobre todo si las inyecciones se hacen a los niños.

Las afirmaciones del sabio ruso pecan de optimismo exagerado, pecado propio de todos los que hacen innovaciones científicas. Hace unos veinticinco años el célebre rejuvenecedor austriaco el profesor Steinach, estaba seguro de haber descubierto un medio infalible de lucha contra la vejez, pero ¡ay! en la realidad no fué esta lucha tan sencilla como se había figurado el sabio.

Tampoco será tan sencillo mejorar, mediante preparados químicos, al género humano. Durante muchos siglos el "homo sapiens" será un pobre pecador, al cual "nihil humanum alienum est", o sea sujeto a defectos, flaquezas y tentaciones. Habrá, al lado de gente buena y noble, no pocos canallas, capaces de todos los crímenes. No será fácil matar a la bestia humana que vive en el llamado "rey de la Naturaleza".

Algo, a no dudarlo, conseguirá la ciencia. Tal vez aumentará la energía del hombre, haciendo más robusto, más vivo, quizá más inteligente.

Inyecciones especiales a recién-nacidos podrán ejercer una influencia en su desarrollo. También es posible que en un porvenir no muy lejano desaparezcan, merced a la intervención de la química, idiotas y anormales. Pero no es fácil suponer que mediante preparados químicos sea posible, como aseguran los profesores Boghert y Karpov, formar a su antojo el carácter y el intelecto del ser humano. Tal vez en un porvenir muy lejano de miles de años. Entonces se realizarán milagros, con los cuales ni siquiera podemos soñar. En el siglo centésimo, digamos, se podrá tal vez formar, sirviéndose de preparaciones químicas, ejemplares humanos a medida: un preparado servirá para crear un genial escritor; otro, para formar un sabio; otro, para dotar al mundo de un gran filósofo o un profeta, etc. Habrá laboratorios especiales, al servicio de los padres.

—¿Qué quiere usted hacer de su hijo?

—Un sabio.

—Aquí tiene usted el preparado correspondiente.

La tarea de las escuelas, academias, universidades, resultará más fácil. No habrá ni cárceles, ni manicomios, pues no existirán criminales, ni anormales. Desgraciadamente, no lo veremos...

N. TASSIN

Viena y abril.

LA MUSICA

La pianista Paquita Madriguera, actúa con la «Orquesta Casals», en la «Camera» y «Obrera»

Los conciertos en mucho menos de veinticuatro horas. En ambos actuó la «Orquesta Casals». Después de luchar año tras años este ingenio de la batuta, espíritu valiente, suscitador de tormentos (y de pretender, como director, acobardar con tortuosas maniobras), ha llegado Pablo Casals a hacernos imprescindible la actuación permanente de su «Orquesta».

Esta «obertura-Suite» en do mayor, de Bach, tal como se ha interpretado, equivalió al ejercicio de un apostolado. Valgámonos ahora de una frase de Romain Rolland: «Apostolado por el que se salvan las almas y la Música».



LOS VASCOS EN CATALUÑA

El estreno de «Amaya», del maestro Guridi

ESTA noche vuelve a abrirse el Liceo, en velada extraordinaria. Será la noche lírica de estas nuestras fiestas de Primavera. Será el homenaje de Cataluña a Vizcaya, y a su arte. Serán, también, unas nobles horas aplicadas espiritualmente a la conmemoración del aniversario de la República.

El maestro Usandizaga había tenido su fervorosa consagración catalana y era preciso que Guridi, el otro gran músico vasco, la tuviera, y ha sido por ello una acertadísima iniciativa, centrar, en las fiestas primaverales, la ópera "Amaya", original e inspiradísima.

Una de nuestras personalidades musicales, Lamote de Grignon, va a dirigir la. Es "Amaya"—ha dicho— un poema grandioso. Hay pocas obras españolas como ella, y están con igual maestría tratadas la témpilum en el primer acto, todo el "Amaya" es admirable: la escena del plenilunio en el primer acto, todo el segundo acto, el intermedio sinfónico, el epílogo, especialmente el epílogo...

El maestro Guridi, y con él la música vasca, tendrán hoy, en Barcelona, su noche triunfal, su 12 de abril.

sinfonía nos llevó a la comprensión absoluta de los atrevimientos beethovenianos. En aquellos cuatro tiempos nos cercioramos que Beethoven pensaba siempre cosas nuevas y que Casals nos hacía ver cómo el Genio las pensaba. Así fué que los elementos revolucionarios beethovenianos, los asimilamos con la rapidez que Beethoven requería. Se aplaudió extraordinariamente a Casals y al profesorado.

Llegó el momento de oír a Paquita Madriguera el «Concierto en la menor para piano y orquesta», de Grieg. Voy a pretender reflejar la impresión que obra y pianista me causaron. Reconozco y apresúrome

(Continúa en la Pág. 16)



PAQUITA MADRIGUERA



M. PRINCE



DON JOSÉ MANSANA Y TERRÉS

INGENIERO INDUSTRIAL Y ABOGADO

Consejero y Director Gerente de la «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.» - «La Energía, S. A.» - «La Pro-pagadora del Gas, S. A.» - «Eléctrica del Cinca, S. A.» - «Saltos del Ter, S. A.» - «Compañía Anónima Car-bones Asturianos» - Presidente de la Sociedad «Electroquímica de Flix» y de la «Mútua General de Seguros», Consejero de la «Sociedad Española de Carburos Metálicos», etc., etc.

FALLECIO EL DIA 4 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus: viuda, hija, hijo político, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia, y los CONSEJOS DE ADMINISTRACION de las mencionadas entidades, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, día 13, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción de esta ciudad, en la Catedral de Tortosa, y en las Iglesias parroquiales, de Caldas de Montbuy, Manlleu y San Miguel de Manresa, por cuyo piadoso acto les quedarán profundamente agradecidos.

Las misas después del Oficio y en seguida la del perdón.

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Los Excmos. y Rvdmos. señores Arzobispo de Tarragona y Obispos de Barcelona, Solsona y Tortosa, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

A Y UNTAMI EN TO MILITARES E N S EÑANZA

LA COMISION ASESORA DE CULTURA FISICA

En el despacho de la Alcaldía tuvo ayer efecto el acto de constitución de la Comisión Asesora de Cultura Física. Presidió el señor Pi y Suñer y asistieron al mismo el vicepresidente y consejero municipal don Vicente Bernades, y los señores Joaquín Ros-sich y Rubiera, Juan Cunyat y Cu-rella, Juan Roca y Alcañiz, Agus-tin Bó y Vilamala, Juan Torres y Pi-cart, José Badía y Capell y José To-rrens y Font.

VISITA DE CUMPLIDO

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, ha sido cumplimentado por don Francisco Arnau y Cortina, de la Fe-deración de Municipios Catalanes, al que acompañaba don Ramón Fronte-ra, alcalde de Hospitalet.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, fué cumplimentado por los jua-gadores que tomarán parte en el Cam-peonato Mundial de Billar. Recibidos en los salones de la Alcaldía, ha he-cho las presentaciones don Claudio Puigvert, presidente de la Federa-ción española de Billar. Entre los vi-sitantes había don Antonio Andreu, presidente honorario de la misma; don José Pons, presidente de la Fe-deración Catalana; señores Estivill y Bonet, del Comité Ejecutivo, y los jugadores señores Zamann (Bélgica), Sengers (Holanda), Unshelm (Ale-mania), Aebehard (Suiza), Prather (Estados Unidos), Albert y Davin (Francia) y Puigvert y Miró (Espa-ña).

ña), y Mr. Alexandre Abbé, tesorero de la Unión Internacional y secreta-rio de la Federación Francesa. Los visitantes recorrieron los principa-les salones del edificio acompañados del señor alcalde.

HOMENAJE A MACIA

Como homenaje a la memoria del primer Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, el artista pintor don Esteban Batlle, ha pintado un cuadro que rotula con el nombre de «La tomba flamejant», inspirado en unos versos del poeta y Consejero de Cultura, don Ventura Gassol. Este cuadro, que ha tenido por motivo la profanación de la tumba del Presidente Maciá, está ex-puesto en un establecimiento de arte de la calle de Fivaller.

Dalmau-Liceo: C. València, 245

INTERESANDO UNAS MEJORAS

El Consejero don Federico Roda y Ventura, se ha dirigido al Consejero Regidor de Urbanización y Ensanche, interesándole que se arreglen las ca-lles del Santuario del Coll y de Cal-derón de la Barca, de aquella ba-rrida.

PROXIMA LLEGADA DE DOS BUQUES JAPONESES

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, ha sido cumplimentado por don Jorge Delgado, cónsul del Japón, quien le ha manifestado que el día 15 de mayo próximo llegarán al puerto de Barcelona, dos buques guardacostas de la escuadra de instrucción de la Armada Japonesa, que llevan los nombres de «Ivate» y «Asama», y que permanecerán en nuestras aguas hasta el día 18 de aquel mes. Ven-drán en ellos el señor comandante, vicealmirante Hajime Matsushita, el capitán del «Ivate» señor Kiyoshi Hara, y el capitán del «Asama», se-ñor Taiji Ohta. Con estos dos buques harán su visita a nuestra ciudad 170 guardias marinas y 40 médicos, que vienen a fin de visitar las institucio-nes de carácter sanitario y de asis-tencia de Barcelona. La Banda ma-rina de los referidos buques, dará un concierto público.

DON JUAN MOLES CONFERENCIA CON EL GENERAL BATET

Ayer al mediodía estuvo en la Di-visión el ex alto comisario de Mar-ruecos, don Juan Molet, quien ce-lebró una conferencia con el general Batet.

ASCENDIDO

Ha ascendido a comandante el ca-pitán de infantería del regimiento núm. 10, señor Fernández Orio, quien cumplimentó al general Batet.

RECTIFICACION DE UNA ORDEN

Ha sido rectificada la Orden gene-ral del día 10, en el sentido de que serán dos en lugar de siete los pre-mios que en Barcelona, y con cargo a los fondos de la División, que se entregarán en el acto de la revista militar.

UNAS DISPOSICIONES DE ACUAR-TELAMIENTO

La Orden de la División de ayer publica unas disposiciones relacio-nadas con el servicio de acuartela-miento, y para dar cumplimiento a lo ordenado en el Decreto de 28 de marzo último y O. C. de 5 del ac-tual, y que han de llevar a cabo to-dos los Cuerpos y Unidades de la División y afectas a la misma.

GENERAL QUE PASA A LA RESERVA

Ha pasado a la reserva, por cum-plir la edad reglamentaria, el gene-ral de la Guardia civil, don Benito Pardo González.

DE JUSTICIA MILITAR

Ante el comandante juez perma-nente de la División, don Arturo Ga-lán Pacheco de Padilla, que tiene su residencia oficial en el edificio de Dependencias Militares, Puerta de la Paz, ha de comparecer, en el térmi-no de quince días, a partir de la fe-cha de ayer, de 9 a 13 horas, el re-cluso de la disuelta Cuarta Coman-dancia de Intendencia, Jaime Rafols Ventosa, al objeto de prestar declara-ción en el expediente abreviado de aplicación del indulto que se le ins-truye.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRI-MERA ENSEÑANZA DE BARCELONA

En sesión de 7 del actual, tomó, entre otros varios, los acuerdos si-guientes:

Que la regla quinta de la orden de 21 de marzo último sea interpre-tada para su aplicación, en el senti-do de que «las escuelas que produ-zcan vacante al término del concursillo local se reservarán para ser anunciadas y provistas en el concu-rso general de traslado voluntario más próximo que se celebre, ésto es, sin que haya lugar a «encadena-miento» de concursillo para la pro-visión de resultas en la tramitación del mismo y su sustanciación.

Que las vacantes «resultas» del concursillo local, las ocupen los ac-tuales maestros interinos de las es-cuelas que se hubieron provisto por el indicado medio y automáticamente por el mismo orden de sucesión, o lo que es lo mismo, que el maestro interino cuya escuela ha sido objeto de provisión en propiedad, pase a ocupar la vacante que dejó el maes-tero propietario que le sucede en su anterior destino, sin solución de con-tinuidad, ni expedición de nuevo tí-tulo administrativo, y con sólo una sencilla diligencia en el mismo, acre-ditativa del traslado y consignación del número de la escuela a que que-dare nuevamente adscrito.

Que en lo sucesivo la convoca-toria y recepción consiguiente de instancias para las vacantes de la capital se lleven a cabo por el Con-sejo provincial, habida cuenta de la carencia de efectividad de lo que sobre Consejos locales de Madrid y Barcelona se dispuso en el ar-tículo 22 del decreto de 9 de junio de 1931.

Que quienes tuvieron solicitada vacante de interino en provincia dis-tinta de la de Barcelona no podrán tener opción a otro nombramiento que el primero que les hubiere co-rrespondido, cualquiera que sea la provincia de que se trate, a cual efecto los interesados vendrán obli-gados a comunicar al Consejo la fecha de su primer nombramiento

si tuvieron pendiente petición de destino.

El incumplimiento de este precep-to, será objeto: Primero. De anulac-ión de segundo nombramiento tan pronto como se tenga conocimiento del hecho. Segundo. De inhabilitación para en lo sucesivo servir interinida-des en la provincia.

—Publicar una circular recordando los preceptos legales que condicionan la propuesta de nuevos vocales para la constitución de los Consejos loca-les de Primera Enseñanza.

—Se acuerda un voto de gracias al Ayuntamiento y Asociación de Pe-dres de Familia de Mollet, por su de-cidida protección a la enseñanza pri-maria nacional de la localidad.

—De conformidad con los infor-mes previos de las respectivas ins-pecciones, se aprueban los presu-puestos escolares del corriente año de 1934.

—Que una petición de una «Aso-ciación de Padres de Familia», de Sabadell, pase a informe del ins-pector de la zona, señor Soler.

—Que de conformidad con el dic-tamen del inspector del distrito pri-mero de la capital, señor Xandri, se eleve a la superioridad la propues-ta de director de la Escuela Grada-da de niños núm. 2, a tenor de lo dispuesto por el artículo 19 del de-creto de primero de julio de 1932 y apartado segundo de la orden de 23 de noviembre del mismo año.

MATRICULA LIBRE EN LAS UN-VERSIDADES DE ZARAGOZA, MADRID, GRANADA, MURCIA Y VALENCIA

La Asociación de Estudiantes Li-bres se encarga de matricular en las diversas Facultades de las citadas Universidades hasta el día 20 del corriente mes de abril.

Los estudiantes que hayan empe-zado la carrera deben facilitar: el recibo de traslado de estudios, cédu-la personal, carnet escolar y dos fo-tografías.

Y los estudiantes que empiecen la carrera: la partida de nacimiento, certificado de revacunación, cédula personal, tres fotografías y título de Bachiller o el resguardo de haberlo pagado.

MAIZENA
NUTRE Y ROBUSTECE

Consejero FEDERICO BONET Apartado 888 Barcelona

LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Gra-bados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles a: **METROPOLITANA**. — Librería de lance y nueva. - Canuda, 31, bajos de la «Sala Mozart»

LA GENERALIDAD

Entre las visitas que recibió el señor Companys, figura la del cónsul del Japón, que le anunció la llegada de dos cruceros japoneses

PARA LOS OLIVICULTORES

Convocados por el Servicio de Arboles Frutales, de la Generalidad de Cataluña, concursos para el Fomento y Mejora de la poda del olivo entre olivicultores de las comarcas del Vallés y Bajo Llobregat, La Segarra y Alto Francolí, cuyo plazo de inscripción terminaba el día 15 del presente mes, atendiendo las demandas recibidas, este Servicio pone en conocimiento de los interesados que serán admitidas inscripciones hasta el día 1 de mayo, en los Servicios Técnicos de Agricultura, Urgel, 187.

VISITAS Y PESAME

En la Presidencia de la Generalidad siguen recibiendo telegramas de pésame con motivo de la muerte del hermano del Presidente, el ingeniero don Ramón María Companys. También se ha recibido un telegrama de don Rafael Sánchez Guerra, secretario de la Presidencia de la República, en que se comunica al señor Companys, que figura en la lista de invitados al concierto que se dará en el Palacio Nacional en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República; pero que no se ha cursado la invitación en atención al luto del señor Companys, por la muerte de su hermano.

Linguaphone: C. València. 245

LLEGADA DE MARINOS JAPONESES

Estuvo en la Generalidad el cónsul del Japón, don José Delgado, para anunciar que el día 15 de mayo próximo llegarán al puerto de Barcelona dos cruceros de la marina japonesa.

En ellos vendrá un almirante. Como dichos buques, llevan una banda de música, se organizarán diversos festejos para aquella fecha, en que la banda nipona tomará parte.

LA JUNTA DE «LA FALC»

También estuvo en la Generalidad la nueva Junta directiva de La Falc, que a primera hora había estado en el cementerio depositando una corona en la tumba de Macià.

Visitó la Junta al señor Companys para complimentarle.

LOS COMISARIOS DE ORDEN PUBLICO

El señor Dencás, a quien visitaron los periodistas para que facilitase una ampliación de la referencia oficial del Consejo de ayer, manifestó a los informadores que no había nada que ampliar, pues todos los acuerdos constan en la referencia que se dió.

Preguntado acerca de los nombramientos de comisarios de Orden Público para Tarragona, Gerona y Lérida, manifestó que estas designaciones quedaron aplazadas para el próximo Consejo.

UNA VISITA A LA ESCUELA DE TEJIDOS DE PUNTO DE CANET DE MAR

Ayer mañana los consejeros de Cultura y Hacienda señores Ventura Gassol y Martí Esteve estuvieron en Canet de Mar con objeto de visitar la Escuela de Tejidos de Punto, instalada desde hace tiempo en aquella población. Fueron recibidos por el Ayuntamiento de Canet, presidido por su alcalde, señor Forts y por los miembros del Patronato de la citada Escuela.

Los señores Esteve y Gassol visitaron detenidamente todas las dependencias de la Escuela y se interesaron por todos sus detalles y aspectos, y demostraron su interés para dar mayor impulso a la Escuela y conseguir, aunando sus esfuerzos a los del Patronato, que la Escuela no tenga carácter local, ni tan sólo comarcal, sino que venga a ser la Escuela de toda Cataluña, en lo que a su especialidad hace referencia.

Los consejeros pudieron comprobar que para esta labor la Escuela cuenta con el apoyo decidido de muchos e importantes industriales del ramo del tejido del género de punto. Es de esperar, pues, que a la visita realizada ayer por los consejeros de Hacienda y Cultura, señalará una nueva etapa en el desarrollo de la Escuela de Tejidos de Punto de Canet de Mar, que tanto honra a la población donde radica como a la industria catalana en general.

UNA ORDEN-CIRCULAR DEL CONSEJERO DE ECONOMIA Y AGRICULTURA

El consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera, dictó, en fecha de ayer, y dirigida a los ingenieros jefes de los Servicios de Industria de Cataluña, una Orden-circular, cuya parte dispositiva dice así:

«Hacer presente a las Empresas suministradoras de fluido eléctrico, la obligación de cumplimentar las disposiciones vigentes, en lo que se refiere a la percepción del mínimo del consumo y del alquiler del contador, en el sentido que pueden hacerlo aquellas Empresas cuyas tarifas fueron establecidas con anterioridad al año 1920 y presentadas a la Verificación de Contadores correspondiente, con expresión del mínimo de consumo y alquiler del contador, en el bien entendido de que, en el caso de haberse presentado nuevas tarifas o modificado las existentes, queda extinguido este derecho.

Todas las otras Empresas no comprendidas en la condición anterior, han de atenerse al cumplimiento de lo que dispone el artículo 82 del Decreto de 5 de diciembre de 1933, que hace referencia al Reglamento de verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía.

LA JUVENTUD NACIONALISTA «LA FALC»

La nueva Junta de la Juventud Nacionalista «La Falc», al ser nombrada, acordó visitar la tumba del presidente Macià como a presidente honorario que era de la entidad, para rendirle un homenaje de admiración y afecto, y ofrecerse al presidente de la Generalidad, don Luis Companys. Para cumplir estos acuerdos, la nueva Junta, formada por los señores Manuel Sandé, presidente; Marcelo Masip y Vicente Munné, vicepresidentes; Canuto Pellicer, secretario; José Folch, vicesecretario; Ramón Dalmau, tesorero; Juan Fernández, contador y Agustín Moliner y Antonio Soler, vocales, estuvo ayer en el Cementerio Nuevo para tributar su homenaje ante la tumba del señor Macià, y estuvo después en la Generalidad, ofreciéndose a su presidente, don Luis Companys.

El entierro del patrono panadero Alvaro Catalfah, que fué asesinado por unos atracadores

Tuvo lugar ayer tarde el entierro del panadero Alvaro Catalfah Forcadell, víctima de un atraco en la barriada de Casas Baratas de Santa Coloma de Gramanet.

Se formó la comitiva fúnebre a las cinco y cuarto de ayer tarde, en la calle Roger de Flor, formándose dos presidencias. La primera integrada por el Ayuntamiento de Santa Coloma, presidida por el alcalde, don José González, y el concejal del Municipio de Badalona señor Ripoll. Figuraban en la segunda presidencia los hermanos de Alvaro Catalfah, Alfonso y Abilio; los hermanos políticos Martín Casamajó y Emilio Gómez, y el doctor Pedro Rifé, rector de San José.

El fúnebre cortejo constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo a él nutridas representaciones del Gremi de Fornés de Santa Coloma de Gramanet, Gremio Industrial

de Santa Coloma, Sindicato Industrial de Panaderos de Barcelona, Asociación Flequeros de la Provincia de Barcelona, Unión Industrial de Panaderos de Badalona y Lliga Industrial de Badalona.

En Santa Coloma de Gramanet y en Badalona cerró el comercio a la hora del entierro, exteriorizando con este acto su protesta por el atraco.

A las tres de la misma tarde, desde el Depósito judicial del Hospital Clínico, había sido trasladado a Badalona, en un coche furgón, el cadáver del infortunado Alvaro Catalfah, reclamado por su familia, para ser enterrado en el Cementerio de dicha ciudad.

Comisaría General de Orden Público

DETENCION DE ESPADISTAS

Por agentes afectos a la Brigada de Investigación Criminal, se ha procedido a la detención de los conocidos espadistas José Serguella, Juan Raventós, Jesús González, Antero Villalba y Juan Godia, a los que les será aplicada la Ley de vagos.

Anuncios Oficiales

Sociedad Catalana de Seguros contra Incendios a Prima Fija

El Consejo de Administración, a tenor de los artículos 26 y 29 de los Estatutos, convoca a Junta General ordinaria de señores Accionistas, para el día 24 del actual, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Gracia, número 2, quedando legítimamente constituida dicha Junta, sea cual fuere el número de Accionistas presentes y Acciones representadas.

En conformidad al propio artículo 29, el Balance del ejercicio de 1933, estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad durante los ocho días anteriores a la celebración de la Junta.

En Secretaría se facilitarán las papeletas para concurrir a la misma, las cuales, antes del expresado día 24, deberán ser devueltas debidamente firmadas, con expresión del señor Accionista a quien deleguen su representación, en caso de no poder concurrir personalmente.

Barcelona, 12 de Abril de 1934. P. A. del C. de A. El Secretario, Juan Maluquer y Rosés

PALACIO NACIONAL DE MONTJUICH

Domingo, 15 de Abril, a las diez y media de la noche

FESTIVAL DE PROCLAMACION DE MISS CATALUÑA 1934

FUENTES LUMINOSAS E ILUMINACION DE LOS PARQUES Y JARDINES DE MONTJUICH. — CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES

GRANDIOSO BAILE DE GALA

TRES ORQUESTAS DE JAZZ, TRES

NAPOLEON'S - JARDI - RABASSA

Fermidable programa de bailables modernos

Los famosos danzarines

ZYNARAY ET MONIELA

del Dancing Hollywood

Las bailarinas acrobáticas

THE - DARVILS

del Teatro Olympia

Los bailarines mexicanos

LUISA RIVAS CACHO Y ALFONSO LEPANI

Redidos por Lupe Ribas Cacho, del Teatro Pollerama

PRESENTACION DE LAS BELLEZAS REPRESENTANTES DE TODAS LAS POBLACIONES DE CATALUÑA Y DE TODAS LAS MISSES DE BARCELONA-CIUDAD CON SUS CORTES DE HONOR

ACTO SOLEMNE DE LA PROCLAMACION DE MISS CATALUÑA 1934

Imposición de la Medalla de la Generalidad a MISS CATALUÑA 1934 y de la Medalla del Excmo. Ayuntamiento a MISS BARCELONA 1934

ADJUDICACION DEL TROFEO LAYSE

Serán de valiosos regalos ofrecidos por importantes casas barcelonesas a todas las señoritas que concurrirán al baile del Palacio Nacional. Servicio especial de autobuses desde la Plaza de España al Palacio Nacional, y de tranvías y metro, durante toda la noche.

LOS ATRACADORES

Dos de los que tomaron parte en el atraco a la farmacia de la calle de Wad-Ras, intervinieron en el robo de la quinta Sert

El Juzgado núm. 4 estuvo ayer en la Cárcel para practicar una diligencia de reconocimiento de los detenidos Juan Farré Fabregat y Alejandro Gómez Martín (a) «Nano».

Estos detenidos lo fueron como participantes en el atraco a la farmacia de la calle Wad-Ras, en que se apoderaron de 12.000 pesetas que llevaba el cobrador de la Casa Andreu.

Como se tenían referencias que dichos dos detenidos habían tomado parte también en el atraco a la quinta de los ex condes de Sert, la diligencia judicial tuvo por objeto comprobar si, en efecto, los detenidos estaban entre los atracadores que intervinieron en este hecho.

Con el Juzgado estuvieron en la cárcel los criados de la casa Sert, quienes en rueda de presos y sin vacilación, reconocieron a los dos detenidos como participantes en el robo.

En consecuencia, dichos detenidos han sido procesados también por el Juzgado núm. 4, que instruye el oportuno sumario, seguido hasta ahora únicamente contra el detenido Sorria.

La Cámara tiene la impresión de que se hallará aquella fórmula con tiempo suficiente y antes de ser pasados los cargos a la Agencia Ejecutiva. 11 de abril 1934.

Cámara de la Propiedad Urbana

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Habiendo sido declarada fiesta nacional, por Decreto del Gobierno, los próximos días 14, 15 y 16, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, en el edificio social de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona ondearán las banderas catalana y española y lucirán colgaduras los balcones. Al propio tiempo avisa a los propietarios y al público en general que vacarán sus oficinas en los expresados días.

EL IMPUESTO DE SOLARES

Como sea que la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad ha recibido muchas quejas de propietarios porque les son presentados por el Ayuntamiento para pagar de una sola vez los recibos correspondientes al segundo, tercero y cuarto trimestre de 1933 del arbitrio sobre solares, estén o no edificados, la Cámara ha efectuado gestiones cerca del alcalde señor Pi y Suñer y del consejero-regidor de Ingresos, Gastos y Patrimonio Municipal, señor Vilalta, a fin de hallar una fórmula que solucione el conflicto.

AHORA ES LA GRAN OCASION DE COMPRAR LOS ARTICULOS DE TEMPORADA

EL BARATO

sólo por pocos días cederá gran cantidad de géneros y confecciones con REBAJA EXTRAORDINARIA

Preciosos CREPES, estampados, para vestidos, 500 dibujos, el metro, a	Los mejores PERCALES, para vestidos y batas, el metro, a
85 céntimos	1'05 pesetas
PIEL DE ANGEL seda, sanchick seda, sedas dibujo, el metro, a	KIMONOS SEÑORA, géneros vistosos, todas medidas, a
2'50 pesetas	3'75 pesetas
FANTASIAS LABRADAS, colores lisos, para vestir, el metro, a	BATAS SEÑORA, percales novedad, todas medidas, a
1'30 pesetas	5'95 pesetas
OTOMANES ROYALINAS, dibujos gran novedad, el metro, a	VESTIDOS SEÑORA, crepones estampados, gran variedad
1'10 pesetas	3'50 pesetas

Los calzados de última novedad también tienen marcado el precio con rebaja



FIESTAS DE PRIMAVERA Y DE LA REPUBLICA

Llamamiento de la Comisión

La Comisión organizadora de las fiestas de Primavera recomienda a todos los sectores de nuestra ciudad que quieran asociarse al júbilo popular patentizado con motivo del Tercer Aniversario de la República, en la forma más adecuada y según el grado de sus respectivas posibilidades.

En este sentido la Comisión se dirige a los comerciantes para que a partir de hoy prolonguen la iluminación de los escaparates hasta media noche; a las casas de Banca, hoteles y Corporaciones para que se sirvan y adornar los balcones desde hoy, iluminándolos como tienen por costumbre los días de gran fiesta e izando las banderas nacionales.

Los particulares que deseen manifestar su adhesión a las fiestas de Primavera pueden hacerlo poniendo colgaduras y banderas en los balcones durante todos los días de las actuales fiestas.

EL BAILE DE LOS MERCADOS

Ha despertado gran interés el Baile de Gala organizado por los vendedores de los mercados de Barcelona, para el sábado, a las diez y media de la noche, en el Palacio de Bellas Artes.

Los bailables serán amenizados por una Banda y una orquesta.

Cada mercado elegirá de entre cinco vendedoras, la "Pubilla" y ésta, junto con su Corte de Honor, asistirá por la tarde a la fiesta del Coso Blanco y Batalla de Flores, que se celebrará en el Paseo de Gracia. Por la noche las "Pubillas" y las Cortes de Honor asistirán al Baile de Gala del Palacio de Bellas Artes, donde un Jurado calificador procederá a proclamar la "Pubilla dels Mercats".

Para invitaciones pueden dirigirse a todos los presidentes de los mercados, a las Direcciones de los mismos y a la taquilla del Palacio de Bellas Artes, el día de la fiesta.

CONCIERTOS EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Mañana viernes, a las diez y cuarto de la noche, se celebrarán en la Plaza de la República, selectos conciertos a cargo de la Banda Municipal de Barcelona, dirigida por el maestro Lamote de Grignon y de las masas corales vascas "Eusko-Abestatz".

La Banda Municipal interpretará en la primera parte el siguiente programa: "Carnaval Romano", obertura, de Berlioz-J. Lamote de Grignon; "Sol Ixent", sardana de Toldrà-Oliva; "Espatadanza", de la ópera "Amaya", de Guridi-J. Lamote de Grignon, y "Los Maestros Cantores", obertura, de Wagner.

La segunda parte, a cargo de las masas corales vascas, comprenderán las siguientes composiciones: "El cant de la senyera" (seis voces), de Millet; "Agur Jaunak" (salutación seis voces), de J. Oriola; "Jaiki Jaiki" (cinco voces), de J. Oriola; "Boga, Boga" (seis voces), de J. Guridi; "Biri Biri" (seis voces), de J. Isurategorgena; "Bigarren Klez-Kalez" (seis voces), de P. Sorozabal; "Euzko Abendarenezorkia" (seis voces), de J. M. Ugarte.

APLAZAMIENTO DE LA "DIADA DE SITGES"

Por haberse declarado festivo el lunes, día 16, según decreto del Go-

bierno de la República y teniendo en cuenta que mañana han de celebrarse numerosos actos en nuestra ciudad, la Comisión organizadora, de acuerdo con los iniciadores de la "Diada de Sitges", ha decidido aplazar ésta hasta el citado lunes.

De consiguiente se pone en conocimiento del público que las fiestas anunciadas con motivo de la "Diada de Sitges", se celebrarán por el mismo orden y a las mismas horas que constaban en el programa, el lunes en lugar del viernes, pudiendo añadir que a la vuelta de Sitges funcionarán las fuentes y las iluminaciones de Montjuich.

LA FIESTA MUSICAL DE MONTJUICH

Ayer se celebró en el Palau de la Música Catalana el ensayo general de los coristas de la "Germanor dels Orfeons de Catalunya", que en número de 1.600 y conjuntamente con la Banda Municipal de Barcelona, cobla de sardanas y grandes órganos del Palacio Nacional, serán los intérpretes del magno concierto que debe celebrarse el sábado, a las diez de la noche, en la amplia sala del citado Palacio de Montjuich.

Asistieron al ensayo los consejeros de Cultura y Hacienda de la Generalidad, señores Gassol y Esteve, además del diputado señor Fontbernat, animador de la magna fiesta musical.

Los días 14 y 15, con motivo de los grandes festivales que tendrán efecto en el Palacio Nacional de Montjuich, funcionará el Metro Transversal hasta que aquéllas hayan terminado.

PROGRAMA PARA HOY

A las cinco de la tarde extraordinaria representación en el Teatro Apolo de "La Gloriosa", obsequio de la Empresa del teatro a los niños y niñas de la escuelas de Barcelona. A las nueve de la noche, función de gala en el Gran Teatro del Liceo, con la primera representación de la ópera vasca del maestro Guridi, "Amaya", tomando parte las masas corales vascas. A las diez de la noche, segunda jornada del Campeonato del mundo de Billar, en los locales del Billar Club Barcelona.

EN EL RAMO DE LA ALIMENTACION

La Delegación del Trabajo, evacuando numerosas consultas que le han sido dirigidas, en relación con la nota publicada por el Jurado Mixto del Trabajo en el Comercio, que ordena que la fecha del 14 del corriente habrá de considerarse media fiesta para los establecimientos del Ramo de la Alimentación, ha de hacer público que, siendo esta fiesta equiparada a domingo, en lo que al descanso se refiere, los establecimientos del Ramo no podrán abrir más de cuatro horas, de acuerdo con lo que determina la ley y que estas cuatro horas serán desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

EL CLUB REPUBLICANO DEL DISTRITO III

La citada entidad ha organizado con motivo de la conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República, los siguientes actos:

Día 14, a las once de la mañana, vermouth popular; a las cinco de la tarde, gran función de variedades; a las nueve de la noche, cena familiar; a las once de la noche, gran baile de gala. Día 15, a las cinco de la tarde, función teatral por la Agrupación Artística Viñals-Borrell, poniendo en escena el drama en tres actos, «El lliri d'aigua».

ACTUACION VALENCIANISTA D'ESQUERRA

Actuación Valencianista d'Esquerra ha recibido una afectuosa carta del alcalde, señor Llarzabie, ofreciendo en nombre de Valencia la flor necesaria para adornar la carroza florida que esta entidad presentará en concurso de coches floridos en el Certamen que el sábado, día 14, se celebrará en el Paseo de Gracia, y lamentando no poder asistir a las fiestas que en conmemoración del tercer aniversario de la República se celebrarán en Barcelona.

Actuación Valencianista d'Esquerra ha inscrito su carroza «Ofrenda de Valencia a Cataluña» la cual será tripulada por hermosas valencianas para dar mayor realce a la fiesta.

LOS FEDERALES

Para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República, el Centro de Unión Republicana Democrática Federal celebrará el sábado, a las diez de la noche, una velada en la que, entre otros actos, el presidente de dicha entidad, don Abel Velilla, dará una conferencia a su vez a la mentada conmemoración.

El Centre Republicà Democràtic Federal «El Pacte», Diputación 81, ha organizado para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República, los siguientes actos: Mañana, a las diez de la noche, gran mitin de afirmación federal en el que tomarán parte Antonio Gallo, Irene Gelada, Manuel Prada, Durany y Ballera, Antonio Sabrás, Francisco Corbella, dicho acto será presidido por Eliseo Sala.

Día 14, a las nueve de la noche, banquete de fraternidad federal, finalizando con una velada teatral, representándose el esbozo histórico en un acto y tres cuadros, escrito ex profeso para este acto por el joven escritor José Maciá y Maciá, titulado, «Ante los poderes populares».

Día 15, a las doce de la mañana, vermouth de honor a los veteranos federales, el cual será amenizado por el quinteto «The Jovial's Jazz», y a las cinco de la tarde lucido baile de sociedad.

LA CASA DE VALENCIA

Con motivo de la Fiesta Nacional, el sábado, «Casa Valencia», ha organizado el siguiente festival: Tarde, de seis a ocho, te de sociedad, actuando por primera vez la orquesta "Dálina-Jazz".

Noche, a las nueve y media, cena fraternal, a seis pesetas tiquet. De once a tres madrugada, gran baile de gala, con la cooperación de la orquesta de la sociedad "The Camen Jazz".

Domingo, tarde, de seis a ocho y media, como de costumbre, habrá te dancing. Queda abierto en Secretaría el despacho de tiquets para dicha cena, hasta el viernes, tarde.

LAS FIESTAS DE LA FRATERNIDAD DREPUBLICANA DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta entidad ha organizado para celebrar el aniversario de la República, varios festejos. Mañana, con los otros organismos radicales, el festival de Novedades. El día 14, un partido de fútbol en el campo de deportes de la Travesera, entre los equipos Juventud Casa del Pueblo y Juventud Radical de S. G. Al mediodía, banquete popular en el Restaurant Las Columnas. Precio del cubierto, nueve pesetas. A las cinco de la tarde, champán de honor a los socios fundadores. Por la noche, baile y elección de "Miss Juventud". El día 15, otro partido de fútbol, a las once de la mañana y por la tarde la fiesta de la bandera.

EL GRAN ACTO DE HOMENAJE A LA TUMBA DE DON FRANCISCO MACIA, EL DIA 15 DE ABRIL, A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Continuamente llegan al Secretariado de la Comisión organizadora de este homenaje, Cortes, 627, adhesiones de la mayoría de las corporaciones oficiales y de las entidades culturales, sociales y artísticas de Cataluña. En estos momentos se prevé ya, por el número extraordinario de inscripciones de entidades y bande-

LAS ELEGANCIAS

Paseo de Gracia, 105, 2.º, 1.º
Teléfono 81612 — Ascensor

Con motivo de la nueva temporada de Primavera y Verano, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber recibido elegantísimos modelos de Trajes y Abrigos de las mejores firmas de París.

Alta Costura Gran Chic

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Parece que no hay mucha prisa en resolver esta interrogación

La Policía, por lo que se ve, sigue "au relenti" en el suceso ocurrido en la Banca Arnús. En general, la Prensa se ha ocupado de este asunto con gran objetividad, haciendo algunas deducciones o sentando determinadas hipótesis, siempre en principio, a fin de aclarar las circunstancias, indudablemente misteriosas, en que murió Valentia Blanch. Porque para nadie es un secreto, que en esta muerte hay una serie de puntos sucios y confusos, que la Prensa, reflejo inmediato de la opinión, ha procurado aclarar sin sentido malevolto alguno.

Resulta, por todo esto, un poco inexplicable que no haya tratado de

comprobar ciertas sugerencias y que ante un suceso que está apasionando tanto, no haya acentuado, precisamente, su actividad.

No se trata ya de los periódicos, sino que la Policía podía haber tenido en cuenta, por lo menos, las opiniones sustentadas por personas de solvencia y prestigio, desechando la tesis del suicidio de Valentín Blanch.

EL JUZGADO NO HA EFECTUADO NUEVAS DILIGENCIAS

Tampoco el Juzgado número 13, que instruye el sumario, ha efectuado, que sepamos, nuevas diligencias, si bien se espera la contestación a los exhortos mandados.

TOROS Y TOREROS

ESTA TARDE ACTUARA LA BANDA "EL EMPASTRE", EN LAS ARENAS

La auténtica banda cómico-taurina-musical "El Empastre", la creadora de este género jocoso que con tantos admiradores cuenta y la que cual ninguna ejecuta música y divierte con la más fina gracia, reaparecerá esta tarde en la simpática plaza de las Arenas. Un espectáculo variado ofrece a precios populares. Nuevo repertorio cómico, nuevo repertorio serio de concierto; dos novilleros, Arturo Rodríguez y Eduardo Chiva, que son dos esperanzas, y una cuadrilla de Charlots estupenda.

UN MAGNIFICO CARTEL PARA EL SABADO

En conmemoración del tercer aniversario de la República, se celebrará el sábado, 14 de abril, una grandiosa corrida de toros, Villalta, Ortega y Victoriano de la Serna son los espadas, y los toros pertenecen a la renombrada ganadería de don Julián Fernández, antes Vicente Martínez.

El recio torero aragonés, que ha estado alejado de nuestras plazas tres años, tiene una papeleta difícil para su reaparición. Ha de vérselas con los dos toreros de más

"brío" del momento actual y ha de triunfar como a diario triunfa en la Plaza madrileña, Villalta, cada día con más afición, con más valor y, como buen baturro, saldrá decidido a triunfar y triunfará, ¡quién lo duda!

Buena tarde espera a los aficionados.

LA CORRIDA GOYESCA

Cuántas bellas muchachitas toman parte en los Concursos para la elección de "Miss Cataluña 1934" lucirán sus preciosas figuras en el fantástico desfile que, previo la corrida, se hará la tarde del domingo, día 15, en la Monumental.

Muy cerca de cien mujeres, pues también figuran las bellezas de los Mercados de Barcelona, darán al magnífico cuadro brillante esplendor. Jamás la belleza de la mujer ha sido representada en calidad y cantidad como en la manifestación a que aludimos. Las bellezas representativas de las cuatro provincias catalanas serán admiradas por el inmenso gentío que ocupará las localidades de la Monumental y llevarán a sus hogares el recuerdo imborrable del homenaje a la afición taurina.

El marco de este cuadro encantador estará compuesto por Dragones, Caballeros a la Federica, Garrochistas, Rejoneadores, Majos, Chisperos, Trailleros, Alguacillos y cuantos elementos precisa una demostración del aparato que se daba a las corridas de toros en la época del inmortal pintor aragonés don Francisco Goya. Después de este suntuoso desfile dará comienzo la corrida de toros, en la que lidiarán ocho soberbios ejemplares el famoso rejoneador español don Antonio Cañero y los espadas Marcial Lallanda, Pedrucho y Victoriano de la Serna.

MAIZENA



ALIMENTO PARA TODAS LAS EDADES

Consejero FEDERICO BONET Aparado Mo Barcelona

Anúnciense en EL DIA GRAFICO

PUBLICIDAD

CONTRA EL DOLOR

Propyre

Alivia en el acto y no perjudica nunca

Frasco 5 Ptas. (timbres incluidos)

En farmacias y centros de específicos

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

INFORMACIONES

DE NUESTRA COLABORACION

LA VIDA DEL HOMBRE

Cuando en un país se suprime la pena de muerte se renuevan inmediatamente todos los tópicos que, en torno a la pena de muerte se han esgrimido por partidarios y enemigos. Todos estos argumentos duermen en los tratados de Derecho Penal, aún aquel tan repetido de que supriman la pena de muerte primero los asesinos, que no deja de tener fuerza, si es que esto fuese una razón que pudiera emplear tranquilamente un hombre civilizado. Pero lo cierto es que, de tiempo en tiempo, el debate sale de los libros y la cátedra a la vida, y es difícil, entonces, encontrar a los enemigos de la pena de muerte. La superstición de la ejemplaridad toma cuerpo, y todos creen que el orden público perturbado se restablecerá plenamente no bien se realice una ejecución.

Y, sin embargo, los principios esenciales deben mantenerse con serenidad aún en los momentos de mayor pasión, y quizá en estos momentos con más energía. ¿Qué títulos tiene la sociedad para quitar la vida a un ser humano? Partamos de qué todo criminal es peligroso y, por tanto, que su vida tiene mucho menos valor que la de un hombre honrado, pero el argumento fuerte queda siempre en pie. ¿En virtud de qué derechos y de qué moral podemos quitar la vida a un hombre por abyecto y despreciable que sea?

Y, sin embargo, se dirá, la vida de las personas decentes y pacíficas se halla en un constante peligro. Los desalmados, mezclando, a veces, en el crimen estímulos políticos se producen con una violencia aterradora. Sus crímenes se planean con una frialdad monstruosa, y éstos se repiten un día y otro sin que los medios coercitivos del Estado ofrezcan la menor eficacia. Funcionan los Tribunales de Urgencia con celeridad y, dentro de la ley, imponen las condenas más duras, más todo esto no sirve para nada. Los atentados, los atracos, los estragos de las bombas se repiten cada día, y a plena luz, en las calles más concurridas, en bancos y establecimientos llenos de empleados y de gente... Los ciudadanos no se defienden, y cuando actúan de jurados no defienden a la sociedad. Es un fenómeno de cobardía muy explicable cuando las gentes se sienten indefensas.

Y, posiblemente, el quid de la cuestión no esté en otra cosa sino en esto, en que el poder público defiende a los ciudadanos. Es decir, que adopte medidas de prevención, vigilancia y represión que hagan imposible que los malhechores puedan adueñarse del pánico colectivo, y al simple grito de "manos arriba" se hagan los dueños de la situación. Ahora bien, ¿es la pena de muerte la única medida preventiva y re-

La «tramontana» sobre Banyoles

Sobre Banyoles se desencadenó el lunes un vendaval de enorme intensidad, fenómeno poco frecuente en aquellas latitudes. Durante unos minutos el pánico hizo presa en los vecinos de aquel pueblo de la provincia de Gerona, que contemplaba asombrado el poder destructor del viento. Casas de campo derrumbadas, árboles corpulentos arrancados de cuajo, rebaños de ganado diezmados... Las tejas de la "masía" que reproducimos fueron llevadas por el viento a ciento cincuenta metros y los enseres de la vivienda aparecieron destruidos a una distancia también inexplicable.

La "tramontana", que donde más se percibe es en el Ampurdán, suele llegar casi extinguida a Gerona. Por esto a los sencillos payeses de Banyoles el fenómeno del lunes debió parecerles, cuando menos, el fin del mundo.

En el Rosellón y en el Ampurdán, la "tramontana" hace su presencia unas cuantas veces al año, ocasionando casi siempre daños de consideración, con derrumbe de puentes y todo. Pero lo curioso es que el huracán que se apreció en Banyoles produjo a los vecinos de aquella hermosa población los mismos efectos físicos que perciben los del Rosellón: terror, desde luego, y un fortísimo dolor de cabeza. Y no precisamente por el ruido destructor del viento, sino por el enrarecimiento de éste, debido a su velocidad, que sólo sabrían explicarnos físicos y astrónomos.

Vean ustedes los robles de ese bosque, que aparecen como si hubiesen sido aserrados por la base, y el estado en que quedó una de las "masías" de Banyoles.

presiva que existe? Al menos indicará la impotencia de los encargados del Estado de velar por la seguridad personal.

Nos hallamos en estos momentos en que los partidos extremos de uno y otro lado no hacen sino predicar la violencia. Cualquiera de ellos que gobierne claro está que aplicaría la pena de muerte. ¿Cuántas penas de muerte lleva ejecutadas Rusia? Y esta es la grave situación del hombre equilibrado que desea fórmulas humanas e incruentas para vivir en sociedad. Los tiros de una y otra banda le tienen a él de blanco, y entre estas dos violencias ni la razón ni el derecho, ni el humanitarismo, sirven para nada. En tal trance a este hombre no le queda otro recurso sino la pena de muerte. Nadie que predique la violencia podrá protestar de tal medida, solamente los hombres que con todos los riesgos y a prueba de todo género de experiencias, poseen la convicción de que a ningún humano ni en nombre propio ni en nombre de la sociedad le es lícito disponer de la vida de un semejante, podrán rechazarla.

FRANCISCO COSSIO

Ayer visitó nuestra redacción «Miss Tarragona 1934»

Acompañada por sus señores padres y por nuestro activo corresponsal en Tarragona, señor Dalmau, visitó ayer nuestra Redacción la bellísima señorita María de los Dolores Senés Serra, Miss Tarragona 1934, hermosísima rubia cuya belleza escapa a toda ponderación.

Fue recibida por varios componentes del Comité Organizador, quienes se encargaron de hacerle los honores de la casa.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de Gobierno acordó ayer conceder la Medalla de la Ciudad al eximio artista Pablo Casals, nombrándole hijo adoptivo de Barcelona

Que en virtud de la invitación hecha por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, el Ayuntamiento asista en corporación, con la señora de la ciudad, a la visita que se celebrará a la tumba de Francisco Maciá el domingo, día 15, por la mañana, y que preste su concurso la Banda Municipal, para dar mayor solemnidad al acto.

Que se nombre al maestro Pablo Casals hijo adoptivo de la ciudad de Barcelona y se le conceda la Medalla de la Ciudad, de acuerdo con la petición formulada por las entidades artísticas y culturales de Barcelona, a la cual se ha adherido el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Dar los nombres de Sabin de Arana, José Llimona, Pablo Casals, Maestro Nicolau, Francisco Viñas, Bori y Fontestá y Valentí Camp, a diferentes calles de la ciudad y celebrar el acto del descubrimiento de la plaza de la calle de Sabin de Arana, mañana viernes, a las doce del mediodía.

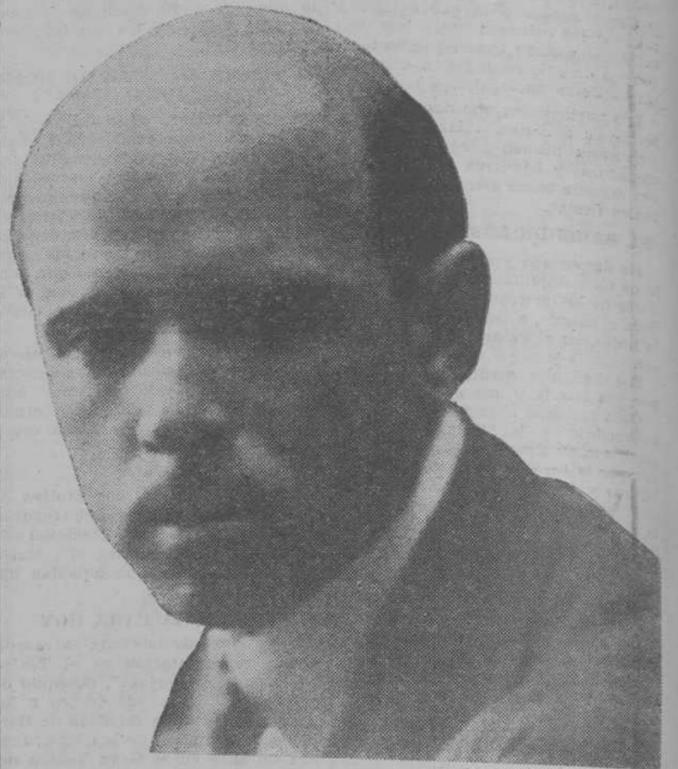
Encargar a una ponencia formada por el alcalde los consejeros regidores señores Durán Reynals, Vilalta y Ventós, el estudio de las cuestiones que afectan a los Palacios de Montjuich.

Expedientes de jubilaciones, traslados y excedencias de funcionarios y pensiones a viudas.

Dictámenes proponiendo la imposición de multas con relación al arbitrio de inquilinato, bajas en el Padrón del mismo y devoluciones de cuotas pagadas indebidamente.

Aprobación de minutas de honorarios de abogados y procuradores que han actuado en representación del Ayuntamiento ante los Tribunales.

Bajas en el Padrón del arbitrio sobre solares sin edificar y bajas y rec-



PABLO CASALS

tificaciones en el arbitrio sobre el valor de los solares, estén o no edificadas.

Dictámenes referentes a la im-

sición de la contribución especial de mejoras a propietarios beneficiados por la construcción de alcantarillas en diversas calles de esta ciudad.

Designación del Consejero municipal doctor Cristián Cortés y del doctor Pedro Domingo, para que, en virtud de lo interesado por la Consejería de Sanidad y Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña, procedan, de acuerdo con ella, al estudio del proyecto de carta sanitaria.

Altas y bajas en el Padrón de habitantes.

Información referente a los Cementerios privados emplazados en el término municipal de Barcelona, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de secularización de los cementerios y al Reglamento que regula la aplicación de la citada ley.

Dictámenes referentes al ascenso de matarifes en los lugares actualmente vacantes de los aprendices de primera más antiguos en su categoría, amortizándose las vacantes producidas, excepto tres cubiertas por los aprendices de segunda también más antiguos en su categoría.

Autorizaciones para matar ganado en el Matadero General, y para el transporte de puestos de Mercados, en la forma reglamentaria.

Dictámenes referentes a ascensos reglamentarios, automáticos y por oposición, según los casos, con motivo de jubilaciones y defunciones de médicos del Instituto de Asistencia Médico-Municipal.

Nombramiento del Tribunal para las oposiciones a la plaza de director general de Circulación y Policía Urbana.

Expedientes del Negociado de Obras Públicas de Ensanche, para declarar sobrantes de vía pública y adquisición de pequeñas parcelas de terrenos expropiados, y cesión y cambio de otras, efectuadas por la apertura de calles.

Instalación de una fuente pública en la calle de Ali-Bey, esquina a la de Dos de Mayo.

Ejecución de obras de reparación de firmes y actas de recepción de alcantarillas.

Acuerdo referente a las obras que han habido de ejecutarse en cantidad superior a la prevista en el Grupo Escolar Collaso y Gil, en curso de finalización, de conformidad con el informe y propuesta y relación de cubicaciones y valoraciones del arquitecto escolar.

Expedientes del Negociado de Obras Públicas de Fomento, de ampliación de alumbrado público, abastecimiento y cambios de conducción de aguas de Moncada y riego de la plaza de Francisco Magriñá, en la Barceloneta.

Dietamen referente a la urbanización de la plaza de Berenguer el Grande.

Aprobación de cuentas justificadas de diferentes secciones.

PARECE INCREIBLE, PERO...

PRAFULLA KUMAR GHOSE
NADÓ SIN DESCANSAR DURANTE 79 HORAS
Lagos Royal Rangoon, 1933

LA LANGOSTA TIENE UN OJO EN LA PUNTA DE LA COLA.

EL AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK SE CONDUCE POR UN TÚNEL DE 32 KM. DE LONGITUD.

A NAPOLEÓN LO ATACÓ UNA VEZ UN EJÉRCITO DE CONEJOS SALVAJES Y LO DERROTÓ.

La más ignominiosa derrota que sufrió Napoleón ocurrió cuando tuvo que huir, presa del pánico, ante una manada de conejos. Estos mil conejos habían sido aprisionados, y luego puestos en libertad, para que el emperador se divirtiera cazándolos. Sucedió esto una vez que Alexander Berthier, oficial de su ejército, había invitado a Napoleón a una partida de caza. En la hacienda de Berthier no había conejos; así que ordenó que le consiguieran mil y los soltó para hacer la cac-

ría. Cuando llegó la hora de cazarlos, los conejos no quisieron desbandarse. Por el contrario, se formaron en un solo montón y así hicieron frente a sus cazadores. Varios ayudantes, con látigos, los dispersaron un poco y entonces comenzó la caza; pero un grupo numeroso rodeó a Napoleón y lo atacó. Los látigos de los ayudantes fueron impotentes y el gran conquistador tuvo que correr para ponerse en salvo, dejando el campo en posesión de los conejos.

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Kursaal: «Cincuenta dólares una vida» y «Hacia las alturas»

(C. I. C. E.)

Dos cintas de la R. K. O., presentadas por C. I. C. E., se estrenaron el pasado lunes en el Kursaal y forman el nuevo programa de este salón.

El título de estas cintas es "Cincuenta dólares una vida" y "Hacia las alturas", respectivamente. Ambas aunque distintas en su desarrollo y argumento, tienen un fondo marcadamente dramático muy bien logrado.

"Cincuenta dólares una vida", trata de los "dobles", los héroes ignorados del cine, que en caso de

poco conocida de nuestro público, pero que es una verdadera esperanza. Aparecen, junto a ella, en un plano de interpretación bastante discreto, Ralph Forbes, Helen Chandler, Colin Clive y Billie Burke.

En conjunto "Cincuenta dólares una vida" y "Hacia las alturas", forman un programa muy ameno.

«Se ha fugado un preso», la película de los máximos valores del cinema español

Cuando Benito Perojo anunció que iba a hacer una película con Juan de Landa, no faltó quien pusiera en duda la noticia.

Juan de Landa es un actor demasiado caro para actuar en nuestras películas, arvirtieron los incredulos. Luego, cuando el mismo Benito Perojo dijo que al lado de Juan de Landa figuraría la incomparable Rosita Diaz, se llegó incluso a creer que no había tal película y que todo ello era una lanzada a la publicidad por los amigos de Perojo.

Las películas españolas no pueden soportar tantos gastos, arguían.

En principio, los que ponían en entredicho la filmación de "Se ha fugado un preso", tenían parte de razón. Pero ellos ignoraban que Benito Perojo estaba dispuesto a realizar la superproducción más extraordinaria que pudiera darse en la cinematografía española. Y como Benito Perojo sabe perfectamente que no hay películas caras si el público las recibe con agrado, en vez de aminorar gastos, los aumentó, y, al lado de Rosita Diaz y Juan de Landa puso a Ricardo Núñez, el galán de los galanes, cuya simpatía y arte representan un estimable valor en nuestra pantalla. Y para que el diálogo respondiera a la importancia artística y comercial de "Se ha fugado un preso", se lo encargó a un literato de tan acusado prestigio como Jardiel Poncela, y no contento con este derroche, contruyó los más lujosos decorados que se han confeccionado en los Estudios de Orpheo Film, donde se ha hecho la película. Con estos valores se ha filmado "Se ha fugado un preso", la película más notable de cuantas lleva producidas la industria cinematográfica nacional.

Del Publi-Cinema

Interés central del programa que estrenó el miércoles el Publi-Cinema es el documental "Krakatoa", que la Fox presenta en este local. Se trata de un documental sobre el más terrible volcán del mundo, y que ha sido comentado en español. Además de este asunto de excepcional interés, el resto del programa sigue a la standard del Publi-Cinema con los acostumbrados Noticias Fox sonoras, que son fiel registro de la actualidad nacional. Juntamente con las instalaciones de los campos de concentración para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes; la llegada y estancia de los escolares ingleses en Barcelona; Concurso nacional militar de tiro, en Madrid; la final del Campeonato femenino de hockey de España y el partido de eliminatoria de fútbol Madrid-Athletic de Bilbao.

Los asuntos extranjeros nos muestran nuevas derivaciones del asunto Stavisky; el gran premio automovilístico de Mónaco; las fiestas del día de Resurrección en Roma y una completa información de los Estados Unidos, Alemania, Checoslovaquia, Bélgica, Filipinas, etc. Completan el programa los reportajes "Curiosidades mundiales", servicio exclusivo del Publi-Cinema.

Marie Dressler es ahora «Ana, la del remolcador»

Marie Dressler es "Ana, la del remolcador"... no solamente por haber sido designada para encarnar en la pantalla este popular personaje, sino por la razón de que el autor, que viera con anterioridad en Miss Dressler posibilidades para el papel, modeló el personaje siguiendo sus impresiones de la actriz.

Al anunciarse que la Metro Goldwyn Mayer había adquirido los derechos para llevar a la pantalla la historia de "Ana, la del remolcador", el interés fue grande. Y cuando se dió la noticia de que Marie Dressler y Wallace Beery serían los protagonistas de esta historia, ese interés de los aficionados al cine se convirtió en entusiasmo. Centenares de cartas fueron enviadas a las dos estrellas. El público, que había reído y llorado viendo a Marie y a Wally en otras producciones, expresaba por anticipado su placer de verlos juntos de nuevo.

Cuando le comunicaron la fecha en que comenzaría la producción, Miss Dressler envió a Beery el siguiente telegrama:

"Querido Wally: Acabo de recibir

El director de London Films en Barcelona

M. Steven Pallos ofreció un lunch a la Prensa barcelonesa

Mr. Steven Pallos, director de London Films, se encuentra en Barcelona e invitó a un lunch a la Prensa barcelonesa anteayer tarde, en el Hotel Ritz.

Hizo la presentación don Eduardo Curt, director gerente de los Artistas Asociados.

Mr. Pallos empezó diciéndonos:

—Con "La vida privada de Enrique VIII", la nueva y prestigiosa editora inglesa London Films, se apuntó un primero e indiscutible éxito. Este film, que ha consagrado el interpretativo de Charles Loughton, se proyectó durante catorce semanas seguidas en el Leicester Square Theatre de Londres; en París y en su versión original inglesa, se viene proyectando desde hace veinticuatro semanas; en Berlín lleva diez en programa, y seis en Viena; cuatro en Praga y siete en Budapest; en Roma y Milán permaneció tres y dos semanas, respectivamente, en el programa; en Bruselas continúa en el cartel después de trece semanas; en

todo el mundo respecto al mañana y lo que vendrá después de mañana, cómo se luchará en la próxima guerra y cómo se edificará el mundo nuevo. Las respuestas a estas preguntas constituyen los temas del film, que será producido bajo la alta dirección del propio autor.

La London Films tiene ya actualmente en curso de producción un nuevo film; presentará a Douglas Fairbanks en "La vida de Don Juan". El argumento es de Lajos Biro, el diálogo y la adaptación a la pantalla, de Frederick Lonsdale, el gran genio del teatro inglés. Este film no sólo revivirá en todo su es-

CAPITOL

MAÑANA VIERNES ESTRENO

La más alta creación de



HOY ESTRENO Fantasio

SE HA FUGADO UN PRESO

Divertidísimo juguete cómico-musical, dirigido por B. PEROJO

con ROSITA DIAZ - JUAN DE LANDA - R. NUÑEZ
Diálogos de: JARDIEL PONCELA

Producción: Orpheo Film Distribución: Super Film

peligro en alguna escena sustituyen a los astros por un puñado de monedas. Esta cinta ha sido dirigida por Ralph Ince, que logra dar a todas las escenas arriesgadas un gran realismo emocionante.

En la interpretación Bill Boyd, William Gargan, Dorothy Wilson y Rosco Ates, muy acertados.

La otra cinta presentada: "Hacia las alturas", es, como ya su título da a entender, un film de aviación, en el que una gran aviadora, por un desengaño amoroso va hacia las alturas en su aparato buscando la muerte en un vuelo impresionante. Su fama y su belleza no bastan para conquistar al hombre amado y ella quiere hallar la muerte junto con su aparato.

Hay en esta cinta una protagonista, Katharine Hepburn, todavía

la noticia de que volveremos a trabajar juntos. Supongo que pronto estaremos llorando un minuto y riéndonos el siguiente. Me dispongo con gusto a aporrearle de nuevo. Si le doy muy duro, ya sabe que es porque le aprecio de veras."

Metro Goldwyn Mayer presentará mañana, viernes, en el cine Capitol, "Ana, la del remolcador", la más grandiosa creación de los celebrados actores Wallace Beery y Marie Dressler.

Katharine Hepburn

Ha aparecido en el Kursaal esta maravillosa artista americana que tanta expectación está causando por las noticias últimamente recibidas acerca de las altas distinciones de que ha sido objeto por parte de los comentaristas y de los Jurados de varios Concursos.

La Estatuita de Oro, que todos los años se otorga por un Tribunal competentísimo a la estrella que mejor haya interpretado un personaje cinematográfico, ha sido actualmente otorgada a Katharine Hepburn, por su brillantísima actuación en la pantalla.

En la película "Hacia las alturas", que se proyecta en Kursaal, Katharine Hepburn, que es su principal intérprete, demuestra esa finura espiritual y artística que en el trabajo ponen las estrellas de gran temple. Por ello y porque, a no dudarlo, Katharine Hepburn ascenderá rápidamente al pináculo de la gloria, es digno de ser vista y recordada esta su primera película que nos llega de América.

Con el expresado film de Katharine Hepburn se exhibe en Kursaal una producción interesantísima de Bill Boyd, titulada "50 \$ una vida", drama de las estrellas que exponen su vida en aras de los trucos cinematográficos.

Por la tarde, además, se proyecta en Kursaal el film intensamente humano y apasionado "La vida empieza", por Loretta Young.

Madrid y Barcelona se sostuvo en él durante tres y dos semanas, respectivamente; seis en Copenhague, cinco en Estocolmo, dos en Csló, Riga y El Cairo; en Buenos Aires lleva cuatro semanas en el programa, y en Nueva York se ha proyectado durante cinco meses seguidos en el Broadway. En las islas Británicas lo han contratado más de 2.000 cines, lo mismo que en Alemania; en Francia más de 1.000, 600 en Italia y 400 en España. En los Estados Unidos 5.800 cines, y no hay país alguno, excepto Rusia, donde "La vida privada de Enrique VIII" no esté contratada.

La cinematografía entera esperaba el siguiente film de la London, preguntándose si esta Compañía podría sostener el "standard" creado por su primera superproducción. La respuesta fué "Catalina de Rusia", que ha obtenido igual éxito en el mundo entero. Se halla actualmente en su séptima semana de proyección en el Leicester Square Theatre de Londres, en la quinta semana en el Broadway, en la décima, en París, y se ha proyectado durante varias semanas en casi todas las capitales del mundo. La han contratado 6.000 cines en los Estados Unidos, 1.200 en Francia, 645 en Italia y 500 en España.

Ninguna otra editora inglesa puede aproximarse a este record y no hay ninguna editora americana que pueda sobrepujarlo y pocas igualarlo. La London Films luchó de firme para alcanzar esta situación y se propone conservarla, sobrepasando con cada nuevo film los anteriores éxitos. No ofrecerá una gran cantidad de films mediocres, porque el público está cansado de ellos y los empresarios pierden con ellos dinero. El público quiere ideas nuevas, grandes películas. Es el único remedio contra la crisis del cine.

En virtud de ello, la London Films se propone realizar un film basado en el primer argumento que ha escrito H. G. Wells, especialmente para la pantalla. Será la visión anticipada de los próximos 100 años, la resolución de un gigantesco problema. El genio profético de H. G. Wells contestará a las preguntas de



SE DESPACHAN LOCALIDADES CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION

NOTA IMPORTANTE

Este film no se proyectará en ningún otro local de Barcelona durante la presente temporada

plendor la más romántica figura española, sino que constituirá un agudo comentario al tan discutido "sex appeal" y una exposición de la figura del mayor amador del mundo, que deleitará a todos, ofreciendo a Douglas (padre) un papel más grande que el que le brindaron en "El ladrón de Bagdad" y "Robir de los bosques", respectivamente.

La London Films ha adquirido, además, los derechos de la mundialmente famosa novela de la baronesa de Orezza, "La Pimpinela Escarlata", cuyas aventuras han apasionado a tantos lectores.

Douglas Fairbanks (hijo) será en breve estrella de otra gran producción de la London Films.

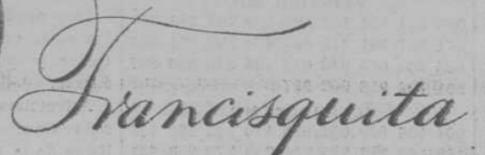
También tiene esta editora otro proyecto de gran envergadura. Se propone llevar a la pantalla uno de los más gloriosos capítulos de la Historia de Inglaterra, en el film titulado "The Field of the Cloth of Gold", en el cual, Charles Louthon encarnará al joven Enrique VIII; Nerle Oberon, a Ana Bolena; Flora Robson, a Catalina de Aragón; Maurice Chevalier, a Francisco I, rey de Francia, y Douglas Fairbanks (hijo) a Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano.

Finalmente, nuestro compañero en la Prensa, señor Larraga, dió las gracias y le agradeció, en nombre de todos, la gentileza que tuvo con la Prensa barcelonesa.



Femina Paseo de Gracia, 23 Teléfono 13353

EL EXITO DE LA TEMPORADA



Primera producción nacional de I. ERICA FILMS, S. A.

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA

ELECCION DE MISS CATALUÑA 1934

DESPUES DE LA ELECCION DE «MISS BARCELONA»

Clasificación de las concursantes, de acuerdo con la puntuación del jurado

Al organizar EL DIA GRAFICO los concursos de pre-selección que han de determinar a quién corresponderá el título de Miss Cataluña, ha constituido su principal preocupación ofrecer a las señoritas concursantes las mayores garantías de imparcialidad.

Como manifestación de nuestro deseo de no mediatizar las decisiones de las sociedades que nos han honrado con su colaboración, dejamos a su arbitrio la decisión de designar las Misses Sociedades. Para neutralizar la influencia de las sociedades, que, por una razón lógica, tenían inevitablemente que sentirse inclinadas a favorecer a sus presentadas, se decidió que el Jurado encargado de elegir las Misses Distritos estuviese integrado por elementos de nuestra Redacción. Y, finalmente, se acordó que los Jurados para designar Miss Barcelona y Miss Cataluña los integraran artistas de reconocida competencia, acompañados por elementos del Comité organizador.

Con la preocupación de acrecentar aún las garantías que se debían establecer para llegar a una perfecta ponderación en los acuerdos de los Jurados, fueron establecidas unas tablas de puntuación que comprenden los extremos siguientes: ojos, boca, cabeza (conjunto), cabellos, busto, cintura, pierna, mano, altura y elegancia.

Para cada uno de esos apartados se otorgaban de uno a tres puntos, con sujeción al criterio siguiente: regular, un punto; superior, dos puntos; extra, tres puntos. La suma de toda la puntuación determina el criterio de cada uno de los miembros del Jurado. Y la adición de todas las puntuaciones de los miembros del Jurado establece la clasificación de cada una de las concursantes.

En estas condiciones se da a la elección el carácter de ecuanimidad que es indispensable.

Para que se pueda tener en cuenta de la disparidad de los criterios y la independencia con que se manifestaron los elementos del Jurado que eligieron Miss Barcelona, publicamos a continuación las puntuaciones que fueron otorgadas a cada una de las señoritas concursantes, omitiéndose la de la señorita del distrito IX, que, con harto sentimiento del Comité organizador, tuvo que ser excluida del concurso, por ser condición

indispensable para optar al título de Miss Barcelona o Miss Cataluña, ser nacida en el territorio catalán. Las puntuaciones a que nos hemos referido antes son las siguientes:

Table with columns for districts (I to X) and rows of scores for various categories. Total scores are listed at the bottom of each row.

Firmaron el acta correspondiente a la elección de Miss Barcelona 1934 los escultores Vicente Navarro y Martín Llauredó, la gentilísima tiple cómica Trini Avelli, los pintores Casas Abarca, Camps Ribera, Martín Durbán y Terruellas, el fotógrafo Massana, el representante de "Ahora", de Madrid, don José D. Benavides; Gracián Sánchez-Boxa, crítico de teatros de EL DIA GRAFICO, y por el Comité organizador los periodistas Manuel Nogareda y Antonio Torramadé, de EL DIA GRAFICO, habiendo actuado de secretario del Jurado don A. Albert Torrellas.

Los elementos comprobatorios de las aseveraciones que hemos dejado expuestas están a disposición de los representantes autorizados de las señoritas concursantes, así como de las personas que se consideren con derecho a que les puedan ser exhibidos.

Instrucciones para las bellezas representantes de las poblaciones de Cataluña que vendrán a Barcelona a disputarse el título de «Miss Cataluña 1934»

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña se servirán tomar un tren que les permita la llegada a Barcelona precisamente en la mañana del día 14 de abril, comunicando al Comité oficial de Cataluña (Oficinas de EL DIA GRAFICO, Plaza Cataluña, 9, Barcelona) la hora exacta de la llegada, para acudir a recibirlas oficialmente, acompañarlas al hotel y, desde allí, acudir, a la hora que se indicará, a la Redacción de EL DIA GRAFICO, desde donde se dirigirán a saludar al alcalde y al Presidente de la Generalidad.

Luego, conjuntamente con las bellezas representantes de Barcelona ciudad y sus Cortes de Honor respectivas, se dirigirán al Cementerio Nuevo, para realizar una visita y depositar una corona monumental en la tumba de Macià, como piadoso recuerdo que las mujeres de Cataluña dedicarán a la memoria del que fué primer Presidente de Cataluña.

Por la tarde asistirán a la Batalla de Flores y Coto Blanco y a cuantos actos orgánicos EL DIA GRAFICO, coincidentes con las Grandes Fiestas de Primavera.

La proclamación de Miss Cataluña 1934 será el último número del programa de las Grandes Fiestas de Primavera y se celebrará por la noche del día 15, en el Palacio Nacional; debiendo acudir, por la mañana y por la tarde de dicho día, a presencia del Jurado que habrá de proceder a la elección de Miss Cataluña 1934.

Las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña tendrán derecho a venir a Barcelona acompañadas de un familiar.

Los gastos de tren y estancia, tanto de las bellezas representantes como de sus respectivos acompañantes, correrán de cuenta de EL DIA GRAFICO.

Las aludidas representantes de Cataluña, bien directamente, bien por medio de nuestros corresponsales o Comités respectivos, deberán comunicarnos con anticipación los nombres de los familiares acompañantes, para coordinar el servicio de habitaciones en los hoteles, detalle importante y difícil de resolver dada la extraordinaria aglomeración de turistas y forasteros que acudirán a presenciar las Grandes Fiestas del Aniversario de la Proclamación de la República.

A las señoritas representantes de las poblaciones de Cataluña

Se ruega a las señoritas elegidas en representación de las diversas poblaciones de Cataluña, que se preparen para estar en Barcelona el día 14 del corriente, por la mañana, acudiendo a nuestra redacción: Plaza de Cataluña, 9.

Conviene que traigan consigo un traje de calle y otro de noche para todas las eventualidades.

Cuanto al viaje de cada una y de la persona acompañante, deben ponerse en comunicación con nuestros corresponsales, quienes ya tienen las correspondientes instrucciones.

Por el Comité organizador de la elección de Miss Cataluña 1934

El Secretario

PRODUCTOS CLAVELL

Fabricantes de "FLOR DE JABON LAYSE", tienen el honor de participar a su estimada clientela que, además del TROFEO LAYSE que será entregado a MISS CATALUÑA en el acto de su proclamación en el BAILE DE GRAN GALA DEL PALACIO NACIONAL, serán sorteados: Un precioso RELOJ DE ORO y una gran cantidad de cajitas de su producto FLOR DE JABON LAYSE, insustituible hoy día en todos los hogares. La CASA LAYSE, que ha instituido el TROFEO de su nombre como expresión de gratitud a la MUJER CATALANA por el entusiasmo con que ha acogido su famoso producto, y en la imposibilidad de hacer llegar a todas sus clientas una forma material de su devoción, ha destinado los regalos que anteceden para ampliar hasta lo posible el número de señoritas obsequiadas

CRONICA DE SUCESOS

AMAGO DE INCENDIO
En una zapatería, en la calle San Antonio Abad, número 16, se declaró un incendio sin importancia que fué rápidamente sofocado por los vecinos.

CARTERISTA DETENIDO CUANDO OPERABA EN LA RAMBLA
Ayer tarde, cuando intentaba robar la cartera de un transeúnte en la Rambla de las Flores, el guardia urbano Pedro Sernas, detuvo a un sujeto que dijo llamarse Vicente García Torres, de 36 años, natural de Valencia.

El detenido es conocido profesional de los delitos contra la propiedad, que ha sido puesto a disposición del Juzgado, por si procede aplicarle la Ley de Vagos.

EMPLEADO MUNICIPAL AGREDIDO AL IR A COBRAR EL IMPUESTO SOBRE SOLARES
Pascual Ester Pagés, de cuarenta y seis años, empleado municipal, al ir a cobrar un recibo del impuesto de solares a una tienda de la calle de Cirés, fué agredido por un dependiente de la misma, causándole heridas contusas en la cara, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Del hecho se dió cuenta a la Delegación de Policía.

CAIDAS PELIGROSAS
Ayer, al pasar por el camino de San Acisclo, José Ros Cubert, de 32 años, se cayó al fondo de una cloaca en construcción, causándose varias heridas, con magullamiento general.

En la calle de la Independencia se cayó Teresa Catalá, de 78 años, causándose varias heridas contusas en el cuerpo y probable fractura de un fémur.

La paciente fué auxiliada en el Dispensario de San Martín y, después, trasladada al Hospital de San Pablo.

Ayer mañana se cayó en la plaza del Clot, Joaquín Cabeza Selma, de 8 años, produciéndose la fractura del cúbito en el extremo superior del brazo derecho.

En un colegio de la calle Cadena se cayó casualmente a primera hora de la tarde, la niña de 9 años, Manuela Rafes Trausano, la cual resultó con una herida en la mano izquierda.

Al resbalar el caballo que montaba el soldado José Gómez, resultó éste con heridas de pronóstico reservado, siendo curado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
En la calle de Cortes, 463, el jornalero Juan Formatjer Masdeu, de 27 años, se cayó de un andamio causándose contusiones en la región occipital y en el codo derecho.

Trabajando ayer mañana en una obra en construcción, sita en la calle de Estévanez, se lesionó el obrero José Guiní Martí, de 28 años, que resultó con diversas erosiones.

ATROPELLOS
Ayer, en la calle de Marina, un auto atropelló al niño Guillermo Botella Marin, de 8 años, causándole heridas contusas en la cara y tobillo izquierdo.

Un auto, en la calle de Viladomat, cruce con la de Cortes, atropelló a Juan Pastor, de 4 años, causándole heridas contusas en la cabeza.

En la carretera de Sans, un automóvil atropelló a Pedro Francés Genovés, de dieciséis años, que re-

sultó con diversas contusiones y erosiones.
En el Hospital de San Pablo ingresó Eduardo Sabater, que fué atropellado por un auto en Badalona, ocasionándole heridas de consideración.

PALACIO DE JUSTICIA
CONTRA UNA MADRE INFANTICIDA

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra Carmen López Alonso, la criada que dió muerte a una criatura al darla a luz. La procesada se halla en el Hospital, convenientemente vigilada.

LA MUSICA
(Final de la Pág. 3)

a escribirlo, que en la mansión de Grieg, la música tenía su noble y natural asiento. Este «Concierto» nórdico, responde fielmente a la Noruega de fines del pasado siglo. Paquita Madriguera fué discípula de Enrique Granados, como también lo ha sido de Frank Marshall. Ambos artistas, sólidas garantías de alocamiento. Lo mismo Granados que Marshall, sintieron predilección por el músico noruego y en especial por el mencionado «Concierto». Siendo así, lógicamente fué la obra de Grieg a parar al arte de Paquita Madriguera.

Y esta concertista, claro, se mueve en el «Concierto», de Grieg, por decirlo así, como rayo de luz en el agua. La pianista ajusta siempre el pensamiento a ritmos y ensueños procedentes del país de las brumas y los fiords. Sabido es que el arte del piano reclama una condición esencial: la perfecta armonía de los efectos combinados del autor con el intérprete. Pero ello debe lograrse intensamente. ¿Lo logra Paquita Madriguera? En absoluto. Lo logra por que posee el espíritu bastante libre para no dejarse engañar por la astucia, que la astucia en música es pésima consejera.

Paquita Madriguera se ha visto ovaconada en la «Camera», así como en la «Obrera». La razón estriba en que interpretó a Grieg en buen convenio con la sana razón musical. Imponiendo lo escrito fuertemente y sin atenuaciones. Con un teclado delicado y firme, técnica de artista inteligente y del todo distante al de esas innumerables e insostenibles manos que dan saltitos de una a otra tecla y que hacen parecer al teclador una especie de gallina que anduviese picoteado. En el arte de Paquita Madriguera todo se mantuvo vivo y vibrante. La compensación con la concepción del romántico Grieg quedó fijada desde que la notable pianista acometió el primer compás. Consignemos, pues, que Paquita Madriguera es una concertista con todas las excelencias.

Rafael MORACAS

Usted pasa mal rato al hablar, estirando y frunciendo la boca. Eso hace cuando sus dientes no están limpios. Venza su percha y use todos los días Crema dentífrica ORZAN oxigenada. Dejará sus dientes blancos como la nieve. Su boca sana y fresca exhalará grato aroma. Es antipútrida. No raya el esmalte. Evita la pellicula viscosa, amarilla y concha. En todas las farmacias. 4.50 perras tubo grande. Elegir dentífrico: Perras: 1'50, 2'25, 3'50 y 3'75



Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fueron acordadas las bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, Dinamarca, Islandia y Terranova

Ha sido concedida la Banda de la Orden Civil de Africa a los señores Macerón, Moles, Rico Avello, Torres Campaná, Sánchez Guerra, Cánovas y Gómez Morató

Madrid, 11. — A las diez de la mañana reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos de la tarde.

El ministro del Trabajo fué interrogado sobre el conflicto del ramo de la Metalurgia de Madrid, y respondió que como los patronos habían rechazado la fórmula del director general de Trabajo, los obreros se habían retirado a sus antiguas posiciones y por lo tanto tampoco aceptaban dicha fórmula gubernamental que habían adoptado por referéndum.

—No veo, de momento — dijo el ministro — solución a este pleito y si se llega a hacer preciso, se dictará un laudo resolviéndolo.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión se habían tratado cuestiones de orden público.

Los informadores le pidieron que les diese una ampliación de las medidas adoptadas sobre el particular, y el señor Salazar Alonso eludió una concreta contestación, limitándose a decir:

—Se refieren a la recolección de la cosecha que se presenta espléndida, para evitar los robos y destrozos de frutos. Me pondré de acuerdo con el ministro de Agricultura para la aplicación de estas medidas. En realidad, son cuestiones de orden público y no hay que adoptar nuevas medidas, porque todas están en las leyes, sino decidir su aplicación.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, los periodistas le interrogaron sobre los asuntos tratados en el Consejo.

—Ya les habrá dado la nota oficiosa el secretario del Consejo y en ella está todo.

—Pero, sobre las medidas de Orden público, ¿no nos puede usted decir nada?

—Esto — contestó al tiempo que se despedía de los informadores — es lo que quieren saber, pero es de lo que no les puedo decir nada. Me parece que les soy bastante franco.

La nota oficiosa dice así:

"Presidencia. — Se acordó, a propuesta del señor Lerroux, contribuir con 5.000 francos suizos a la suscripción internacional para erigir un monumento a Alberto Thomas.

Concediendo la banda de la Orden Civil de Africa, al Residente general de Túnez, señor Macerón, a don Juan Moles, a don Manuel Rico Avello, a don Manuel Torres Campaná, a don Rafael Sánchez Guerra, a don Antonio Cánovas y a don Agustín Gómez Morató.

Estado. — El Consejo se ocupó del asunto planteado en Ginebra con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme.

Guerra. — Expediente de pago de devengos por comisiones especiales, de abono de atrasos, con aplicación a los créditos del presupuesto en ejercicio.

El comercio de intercambio con Polonia

A cambio de carbón están dispuestos los polacos a encargarnos buques

Madrid, 11.—En los centros ministeriales se venía diciendo estos días que ciertos elementos polacos habían hecho rodar la noticia de que el Gobierno de dicha nación estaba dispuesto a iniciar alguna gestión cerca del Gobierno español, presentando una proposición a trueque de carbón, por buques de nueva construcción.

Se decía que Polonia estaba dispuesta a preparar una etapa de intercambio con España sobre la base de acuerdos en este sentido; es decir, que España compraría a Polonia una partida de carbón—se hablaba de 100.000 toneladas—mientras que Polonia estaría dispuesta a concertar en España la construcción de algunos barcos, aun considerando que nuestra construcción es cara. Para compensar esto tienen en cuenta que la construcción naval española es de primera calidad en Europa.

La operación ya tiene algún precedente en Polonia. Ahora se está realizando un cambio en esas condiciones con Italia, la cual construirá para Polonia dos trasatlánticos.

En principio la sugerencia parece que no ha sido bien acogida en los centros oficiales, habida cuenta de la crisis porque atraviesa la producción hullera española. Además, Inglaterra es el primer mercado para los productos agrícolas españoles y si dejásemos de comprar carbón a dicha nación, con toda seguridad adoptaríamos represalias.

Autorizando al arma de Aviación Militar, para adquirir por gestión directa repuestos de puesta en marcha, autoviradora, de tipo 200, con un importe de 69.157'65 pesetas.

Idem para adquirir por gestión directa paracaídas y accesorios para los mismos, por un importe de pesetas 84.000'04.

Marina. — Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al general maquinista de la Armada, don Gerardo Rego Blanco.

Idem creando el Negociado de Reglamentos en la sección de organización del Estado Central de la Armada.

Gobernación. — El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptándose medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

Asimismo informó de las noticias que llegan de los campos españoles sobre la seguridad de la próxima cosecha. En cuanto depende del ministerio, se decidió que de acuerdo con el ministro de Agricultura se acuerden las medidas conducentes para defender las cosechas contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de su visita a los cuarteles de la Guardia civil, del alto espíritu observado en dicho Cuerpo y de la necesidad de acometer la resolución de problemas que afectan a la eficacia de los servicios de Seguridad.

Acuerdo de que no procede separar a don Agel Morube y Miera del cargo de oficial mayor de la Secretaría del Ayuntamiento de Utrera.

Idem idem a don Isidro Parrantes Giner y siete funcionarios más del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Separación del alcalde del Ayuntamiento de Villabuena.

Idem idem del Frontes de Ropel (Zamora), por supuesta negligencia y acuerdo de que no procede dicha separación.

Idem idem de los alcaldes de Miranda de Ebro y de Puebla de la Barca (Ávila), este último incurso en infracciones de la ley municipal.

Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares anular a ninguno de sus funcionarios a no ser por motivos graves y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

Agricultura. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reconociendo derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de Guardería Forestal.

Idem aprobando el reglamento de la Comisaría de Parques Nacionales. Industria y Comercio. — Decreto autorizando al Comité ejecutivo del Combustible para concertar un préstamo de 600.000 pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

Acuerdo fijando bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, Dinamarca, Islandia y Terranova.

Trabajo.—Decreto dictando reglas para la tramitación de los recursos que se sigan contra las bases de trabajo o acuerdos de carácter general, adoptados por los Jurados Mixtos de Cataluña.

Idem, idem, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio internacional relativo a la protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes de trabajo.

Idem, idem, relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales.

Idem, idem, declarando urgentes y de obligatoria observancia, las leyes de 5 de julio de 1883, 26 de febrero y 24 de marzo de 1885 y 7 de julio de 1887, quedando derogados cuantos decretos posteriores, incluso el de 3 del mes actual, se opongan a ello, y restituyéndose a la Beneficencia general los bienes y servicios a que aquellos se contraen.

Obras Públicas.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo Superior Ferroviario, de adquisición por concurso entre las industrias nacionales de 150 locomotoras.

Distribución del crédito de 30 millones para pagar las obras nuevas de ferrocarriles, durante el primer semestre del año actual.

Distribución de 112.000 pesetas para obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

Primera relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio económico, por la cantidad de 2.322.000 pesetas.

Hacienda. — Decreto denegando franquicia postal y telegráfica a las tarjetas postal y sanitaria, para los centros secundarios de higiene rural.

Decreto ordenando la inclusión en el presupuesto de Marina de una partida de dotación de una plaza de mecanógrafo.

Idem comunicando a la Comisión parlamentaria de presupuestos algunas modificaciones del de la Presidencia.

Idem concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos a sus sucursales con motivo del canje de Obligaciones del Tesoro.

Idem concediendo un crédito extraordinario para ascender las dotaciones para custodia de presos, inspección y comisiones de servicio.

Idem determinando que la representación que el Ministerio de Economía tenía en el Banco Exterior de España corresponde hoy al Ministerio de Agricultura, ya que el de Industria la tiene por el Consejo Ordenador de la Economía.

Idem autorizando la lectura de un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario, por valor de 18.527.414 pesetas, en el segundo semestre para dotación del Cuerpo de Carabineros.

EL SEÑOR PELLICENA PRESIDIRÁ LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid, 11.— Se reunió la Comisión de Suplicatorios, estudiando los solicitados contra los señores Lamame de Clairac, Hernández Zancajo, Vidarte, Barriobero, Negrin, Lamonedá, Bolívar, Almiñana y Castaño, denegándose todos.

Se nombró presidente de dicha Comisión a don Joaquín Pellicena, diputado de la "Lliga".

DISPOSICIONES OFICIALES

El régimen de la Propiedad en los territorios españoles de la Costa de Sahara

Madrid, 11. — La «Gaceta» publica la siguiente orden sobre el régimen de la Propiedad en los territorios españoles de la costa de Sahara:

«Excelentísimo Señor: Por el decreto de 13 de julio de 1933, se declaró que las disposiciones del 21 de julio de 1920 sobre el régimen de la Propiedad en los territorios españoles de la costa de Sahara son de aplicación, no solo en Rio de Oro, sino también en los demás territorios de soberanía española en Africa Occidental, y en evitación de confusión a que puede dar lugar el error cometido al consignar la fecha del referido decreto sobre el régimen de la propiedad, que es la de 21 de junio de 1920, debe procederse a la rectificación de la misma y simultáneamente al dictado de algunas aclaraciones que disipen las dudas que pudieran surgir al interpretar el texto del mencionado decreto del mes de julio último.

A propuesta del Presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las disposiciones del Decreto de 21 de julio de 1920 sobre el régimen de la propiedad en los territorios españoles del Sahara, son de aplicación, no solo en la Colonia de Rio de Oro, sino también en los demás territorios de protectorado, ocupación o soberanía española en el Africa Occidental, excepto los del Golfo de Guinea, para los que seguirán en vigor las prescripciones de la legislación y disposiciones vigentes.

Artículo 2.º Como consecuencia de lo establecido en el artículo anterior, se considerarán válidas las transmisiones de dominio que se refieran a la propiedad inmueble de dichos territorios, ni las transacciones de toda clase en que pretendan fundarse la constitución de cualesquiera derechos reales sobre la misma, cuando los respectivos actos o contratos estén en oposición a los preceptuados en los artículos 5.º y 6.º, los comprendidos en el capítulo quinto y demás concordantes del Decreto de 21 de julio de 1920, dejando a salvo las previsiones que en favor de la propiedad indígena se establecen en el capítulo cuarto.

Artículo 3.º En concordancia con lo previsto en el artículo 5.º, en re-

lación con el 13 del repetido Decreto, no se admitirá ninguna petición minera referente a los mencionados territorios, en tanto no se haya publicado el Reglamento sobre investigación y explotación de aquella riqueza.

OTRAS DISPOSICIONES

Madrid, 11.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Justicia. — Decreto autorizando al excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, o a quien lo represente, para que pueda efectuar la venta de un terreno.

Nombrando vocales del Consejo Superior del Patronato de Protección a la Mujer, a doña Rafaela Giménez Quesada y a don Delfín Campos Redondo.

Ministerio de Hacienda. — Decreto admitiendo a don Agustín Barcia Trelles, la dimisión de presidente del Consejo Superior Bancario.

Nombrando presidente del Consejo Superior Bancario, a don José Valero Hervás.

Ministerio de Justicia. — Orden declarando a don Antonio López Hernández, en la situación que establece el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 9 de febrero último.

Otra disponiendo que el lunes, día 16 del corriente, se considere feriado e inhábil para los efectos de las leyes civiles, mercantiles y procesales y demás preceptos concordantes.

Ministerio de Instrucción Pública. Dejando sin efecto la exclusión del opositor don Ricardo Espinosa y Maeso a la cátedra de Lengua y Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Adjudicando a don Mariano Arenillas Alvarez la subasta de las obras de construcción de escuelas graduadas en Quinto (Madrid).

Nombrando a don Luis Quintero Ramos auxiliar meritorio del grupo noveno, Química Industrial Orgánica y Análisis Químico de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid.

Idem auxiliares meritorios del grupo 12, Dibujo Industrial de la Escuela Superior de Trabajo de Madrid, a don Inocencio Roche García y a don Tomás del Corral Saes.

NOTAS VARIAS

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 11.—La Comisión de Agricultura se reunió en una de las secciones del Congreso, presidiendo el subsecretario, señor Alvarez Mendizábal.

Se examina la ponencia del señor Rodríguez Jurado, respecto al párrafo segundo del artículo primero del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que dice:

«Se considerarán como contrato de arrendamiento de fincas rústicas, a los efectos de esta ley, todo aquel que por virtud del cual cede una parte a otra el goce total o parcial de una finca de dicha clase por tiempo determinado, mediante el pago de merced o renta y con el fin de ejercitar la agricultura o la ganadería.»

Esta fórmula fué discutida ampliamente y, por fin, fué aprobada por nueve votos en pro y siete en contra. Entre estos últimos, figuraba el del presidente de la Comisión, diputado radical señor Alvarez Mendizábal, porque la ponencia modifica completamente el proyecto del Gobierno.

El diputado socialista, señor Blázquez, presentó una proposición recogiendo parte del proyecto gubernamental para incorporarlo a la ponencia del señor Rodríguez Jurado, quedando pendiente de discusión.

LA HUELGA DE ZARAGOZA SIGUE EN IGUAL ESTADO

Zaragoza, 11.—Continúa la huelga general en igual estado. Se han registrado numerosas coacciones. Circulan tranvías y autobuses en mayor número que ayer. Por ahora no se le ve solución al conflicto.

INCENDIO EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid, 11. — Se declaró un incendio en la Avenida de la Libertad de Tetuán de las Victorias.

La casa siniestrada consta de dos pisos. En los bajos hay instaladas dos tiendas y en el principal habitan cinco individuos, quienes al darse cuenta de lo ocurrido se pusieron a salvo con toda rapidez.

Acudieron los bomberos que trabajaron denodadamente para impedir que el fuego se propagara a la casa vecina, lo que consiguieron a primeras horas de la mañana. No ha habido que lamentar desgracias personales.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA FABRICA

Madrid, 11.—Esta madrugada estalló un petardo en la puerta de los talleres de la fábrica Espuñe, situada en la calle de Maiques, número 11, causando daños en el edificio. Se ignoran los autores del hecho.

Los obreros de los talleres de la fábrica Espuñe no secundaron la huelga del ramo de la metalurgia y, por este motivo se cree ha sido colocado el artefacto por los elementos huelguistas.

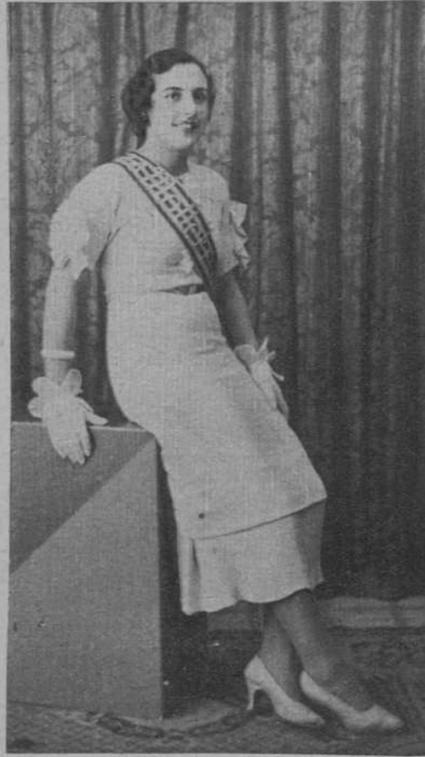
DETENCION DE UNA BANDA DE MONEDEROS FALSOS

Madrid, 11.—La Guardia civil del puesto de Carabanchel, ha descubierto una banda de fabricantes de moneda falsa, de 5, 2 y 1 pesetas. Fueron detenidos varios individuos, y entre ellos una mujer, que han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

"La elección de Miss Cataluña 1934"



La señorita Enriqueta Sorri Castell, elegida «Miss Ulldecona»



La señorita Montserrat Massats Buisan, elegida «Miss Mollet»



«Miss Mollet», con su Corte de honor



La señorita Esperanza Bardina España, elegida «Miss Seo de Urgel», con su Corte de honor (Fot. Sala)



La señorita Consuelo Pujol, elegida «Miss Cassá de la Selva»



La Srta. Carmen Carreras, que ha sido elegida «Miss Figueras» (Fot. Sala)



«Miss Figueras», y su Corte de honor



La señorita Rosita Lluch, elegida «Miss Centro Obrero Unión Urgellense». (Fot. Sala)



La señorita Amalia Sala, elegida «Miss S. Choral Unión Urgellense». — (Fot. Sala)

Match científico-humanitario La hernia y su cura



Hace un mes, el acaudalado fabricante Sr. J. A. S. retó al famoso experto L. A. Etcheves, Director de INSTITUCION HERNIARIA, Balmes, 8, proponiéndole un original match, si le curaba las HERNIAS (quebraduras) que éste sufre, dándole un año de plazo y una importante bolsa. — Dice el certificado de ayer: «D. J. A. S., en el mes exacto transcurrido ofrece en la lesión derecha que sufría de HERNIA escrotal voluminosa, una transformación apreciable en punta de hernia simple, mucho más ligero en su grueso se aprecia aun tejido celulo-adiposo, pero la unión interna de los tejidos se consolida y toda la región hipogástrica inferior se halla más regularizada y se nota una disminución notable de grasas en toda la capacidad global del abdomen. Entramos en el segundo mes de CURA NATURAL, y en el período más indicado de formación de pared muscular, que se irá corriendo a su tiempo precisamente en los inguinales para fortalecer toda la región en su resistencia». — Próximamente seguiremos detallando la nueva modalidad en su tercer mes de CURA.

Fajas de cauchofina

MADAME X

En los bailes, en las brillantes recepciones, en los thes con desfiles de maniqués, se adivinan los efectos de las FAJAS MADAME X en las siluetas esbeltas de las damas del gran mundo.

Rambla de Cataluña 24 BARCELONA

SUCURSALES: Madrid - Bilbao - La Coruña - Málaga - San Sebastián - Santander - Sevilla - Valencia - Vigo - Zaragoza.

Las fajas MADAME X, esculpen el cuerpo vivo de la mujer con el arte y el donaire del más afamado artista.

MUEBLES FORNONS
Exposición y venta en los mismos talleres Salmerón, 102 - Teléfono 74915 - Única casa en España que puede servir en cualquier momento pisos completos, por importantes que sean